CONVETUR S.A.S.

830043969 - 7
BOGOTÁ - CL 22 B 44 A 69 OF 308
5745347 - 3157918186
financiero@convetursas.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FE 7040

Autorización de facturación electrónica No. 18764085918101 del 23/12/2024 Numeración autorizada del FE 5.001 al FE 10.000. Vigencia 24 meses. Facturación electrónica de venta generada por: CONVETUR SAS Régimen Común. Actividades económicas 7912 - 9008 - 8230. Tarifa ICA 9.66 X 1000.

Datos del Cliente

Nombre: COMPUTADORES PARA EDUCAR
Nit: 830079479
Teléfonos:
Dirección: CR 11 71 73 P 10
Ciudad: BOGOTÁ

Fecha: 14 de Oct de 2026
Vencimiento: 13 de Nov de 2026
Medio pago: Crédito

#$23-11-00;Contrato67-26-2026;jugonzalez@cpe.gov.co#$ OBJETO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LOGÍSTICA PARA LA PLANEACIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA PRODUCCIÓN Y LA EJECUCIÓN, DE ACTIVIDADES Y EVENTOS, DE CARÁCTER LOCAL Y NACIONAL, QUE SEAN REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE COMPUTADORES PARA EDUCAR. OMA 67-26.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNI.	% IVA	% IPC	VR. IVA	VR. IPC	VALOR TOTAL
1	COSTOS DIRECTOS EVENTO 12 Jornada de Formación en IA Para Directivos y	1.00	13,749,264	19.00	0.00	2,612,360.16	0.00	13,749,264.00
2	COSTOS DIRECTOS EVENTO 14 Jornada de formación en IA para directivos y	1.00	6,035,247	19.00	0.00	1,146,696.93	0.00	6,035,247.00
3	COSTOS DIRECTOS EVENTO 22 Sistematización Audiovisual de las Experiencias	1.00	1,074,296	19.00	0.00	204,116.24	0.00	1,074,296.00
4	COSTOS DIRECTOS EVENTO 23 Jornada de Formación en IA para Directivos y	1.00	36,359,422	19.00	0.00	6,908,290.18	0.00	36,359,422.00
5	COSTOS DIRECTOS EVENTO 24 Jornada de Formación en IA para Directivos y	1.00	12,849,580	19.00	0.00	2,441,420.20	0.00	12,849,580.00
6	COSTOS DIRECTOS EVENTO 27 Jornada de Formación en IA para Directivos y	1.00	10,723,870	19.00	0.00	2,037,535.30	0.00	10,723,870.00
7	COSTOS DIRECTOS EVENTO 28 Jornada de Formación en IA para Directivos y	1.00	10,734,850	19.00	0.00	2,039,621.50	0.00	10,734,850.00
8	COSTOS DIRECTOS EVENTO 34 Jornada de Formación en IA para Directivos y	1.00	20,657,007	19.00	0.00	3,924,831.33	0.00	20,657,007.00
9	COSTOS DIRECTOS EVENTO 42 "Reunión De Campo CEIBAL Para La Gestión	1.00	18,822,638	19.00	0.00	3,576,301.14	0.00	18,822,637.60
10	COSTOS DIRECTOS EVENTO 48 Conversatorio Para el Desarrollo Audiovisual con	1.00	7,394,018	19.00	0.00	1,404,863.42	0.00	7,394,018.00

Total items: 10

CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

SUBTOTAL	**138,400,192**
I.V.A.	**26,296,036**
I.C. Y/O OTROS	**0**
TOTAL VENTA	**164,696,228**

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

Esta factura de venta en todos sus efectos es título valor según artículo 772 del Código de Comercio y se podrá transferir a terceros mediante endoso del original (art. 6to. ley 1231 del 2008). Si paga después de la fecha de vencimiento se cobrará el interés de mora a la tasa de interés vigente, art. 884 del Código de Comercio.

CUFE: 7c07048c0a95d8681f0c7593711e8eb5818d365a5be3893a81af161dfd4894305277ccdda10a5b61a10984b08bb4c7a4 **Fecha V:** 2026-10-14

SOLUCIONES HOTELERAS A NIVEL NACIONAL EN CONGRESOS - CONVENCIONES Y TURISMO.

Impreso por: PROASISTEMAS S.A. NIt: 800.042.928 - 1. Software Helisa. Proveedor tecnológico ATEB COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.965.992 - 7

ORIGINAL

CONVETUR S.A.S.

830043969 - 7
BOGOTÁ - CL 22 B 44 A 69 OF 308
5745347 - 3157918186
financiero@convetursas.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FE 7041

Autorización de facturación electrónica No. 18764085918101 del 23/12/2024 Numeración autorizada del FE 5.001 al FE 10.000. Vigencia 24 meses. Facturación electrónica de venta generada por: CONVETUR SAS Régimen Común. Actividades económicas 7912 - 9008 - 8230. Tarifa ICA 9.66 X 1000.

Datos del Cliente

Nombre: COMPUTADORES PARA EDUCAR
Nit: 830079479
Teléfonos:
Dirección: CR 11 71 73 P 10
Ciudad: BOGOTÁ

Fecha: 14 de Oct de 2026
Vencimiento: 13 de Nov de 2026
Medio pago: Crédito

INGRESOS PARA TERCEROS- POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCIONES

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNI.	% IVA	% IPC	VR. IVA	VR. IPC	VALOR TOTAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 12 Jornada de Formación en IA Para	1.00	5,689,382	0.00	0.00	0.00	0.00	5,689,382.00
2	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 14 Jornada de formación en IA para	1.00	462,580	0.00	0.00	0.00	0.00	462,580.00
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 22 Sistematización Audiovisual de las	1.00	2,158,703	0.00	0.00	0.00	0.00	2,158,703.00
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 23 Jornada de Formación en IA para	1.00	11,267,200	0.00	0.00	0.00	0.00	11,267,200.00
5	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 24 Jornada de Formación en IA para	1.00	3,813,330	0.00	0.00	0.00	0.00	3,813,330.00
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 27 Jornada de Formación en IA para	1.00	1,668,460	0.00	0.00	0.00	0.00	1,668,460.00
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 28 Jornada de Formación en IA para	1.00	2,833,230	0.00	0.00	0.00	0.00	2,833,230.00
8	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 34 Jornada de Formación en IA para	1.00	10,492,329	0.00	0.00	0.00	0.00	10,492,329.00
9	GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 48 Conversatorio Para el Desarrollo	1.00	92,985,870	0.00	0.00	0.00	0.00	92,985,870.00
	INGRESOS PARA TERCEROS- POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCIONES							

Total items: 9

CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

SUBTOTAL	**131,371,084**
I.V.A.	**0**
I.C. Y/O OTROS	**0**
TOTAL VENTA	**131,371,084**

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

Esta factura de venta en todos sus efectos es título valor según artículo 772 del Código de Comercio y se podrá transferir a terceros mediante endoso del original (art. 6to. ley 1231 del 2008). Si paga después de la fecha de vencimiento se cobrará el interés de mora a la tasa de interés vigente, art. 884 del Código de Comercio.

CUFE: ac5cf9c1124bae5c940080f2c2d0843bf980f858aa1d60a1ff55cb090f40b8a3bcd55768396d44ebf213d5a12865ac75 **Fecha V:** 2026-10-14

SOLUCIONES HOTELERAS A NIVEL NACIONAL EN CONGRESOS - CONVENCIONES Y TURISMO.

Impreso por: PROASISTEMAS S.A. NIt: 800.042.928 - 1. Software Helisa. Proveedor tecnológico ATEB COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.965.992 - 7

ORIGINAL

CONVETUR S.A.S.

830043969 - 7
BOGOTÁ - CL 22 B 44 A 69 OF 308
5745347 - 3157918186
financiero@convetursas.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FE 7042

Autorización de facturación electrónica No. 18764085918101 del 23/12/2024 Numeración autorizada del FE 5.001 al FE 10.000. Vigencia 24 meses. Facturación electrónica de venta generada por: CONVETUR SAS Régimen Común. Actividades económicas 7912 - 9008 - 8230. Tarifa ICA 9.66 X 1000.

Datos del Cliente

Nombre: COMPUTADORES PARA EDUCAR
Nit: 830079479
Teléfonos:
Dirección: CR 11 71 73 P 10
Ciudad: BOGOTÁ

Fecha: 14 de Oct de 2026
Vencimiento: 13 de Nov de 2026
Medio pago: Crédito

#$23-11-00;Contrato67-26-2026;jugonzalez@cpe.gov.co#$ OBJETO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LOGÍSTICA PARA LA PLANEACIÓN, LA ORGANIZACIÓN, LA PRODUCCIÓN Y LA EJECUCIÓN, DE ACTIVIDADES Y EVENTOS, DE CARÁCTER LOCAL Y NACIONAL, QUE SEAN REQUERIDOS EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE COMPUTADORES PARA EDUCAR. OMA 67-26.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNI.	% IVA	% IPC	VR. IVA	VR. IPC	VALOR TOTAL
1	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 12 Jornada de Formación en IA	1.00	578,041	19.00	0.00	109,827.79	0.00	578,041.00
2	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 14 Jornada de formación en IA	1.00	46,998	19.00	0.00	8,929.66	0.00	46,998.23
3	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 22 Sistematización Audiovisual	1.00	219,325	19.00	0.00	41,671.75	0.00	219,325.00
4	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 23 Jornada de Formación en	1.00	1,144,748	19.00	0.00	217,502.12	0.00	1,144,748.00
5	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 24 Jornada de Formación en IA	1.00	387,434	19.00	0.00	73,612.52	0.00	387,434.30
6	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 27 Jornada de Formación en IA	1.00	169,516	19.00	0.00	32,208.10	0.00	169,516.30
7	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 28 Jornada de Formación en IA	1.00	287,856	19.00	0.00	54,692.64	0.00	287,856.00
8	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 34 Jornada de Formación en IA	1.00	1,066,021	19.00	0.00	202,543.99	0.00	1,066,021.01
9	COMISIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS EVENTO 48 Conversatorio Para el	1.00	9,447,365	19.00	0.00	1,794,999.39	0.00	9,447,365.20

Total items: 9

QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

SUBTOTAL	**13,347,305**
I.V.A.	**2,535,988**
I.C. Y/O OTROS	**0**
TOTAL VENTA	**15,883,293**

FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA CORRIENTE No. 05301256885 A NOMBRE DE CONVETUR S.A.S.

Esta factura de venta en todos sus efectos es título valor según artículo 772 del Código de Comercio y se podrá transferir a terceros mediante endoso del original (art. 6to. ley 1231 del 2008). Si paga después de la fecha de vencimiento se cobrará el interés de mora a la tasa de interés vigente, art. 884 del Código de Comercio.

CUFE: ea55fd81f7f468a1a3b5358a4c3a361fa7c41949933be9d36e585fdf4b4296295206dac9f94102a350c805ad839c5fd6 **Fecha V:** 2026-10-14

SOLUCIONES HOTELERAS A NIVEL NACIONAL EN CONGRESOS - CONVENCIONES Y TURISMO.

Impreso por: PROASISTEMAS S.A. NIt: 800.042.928 - 1. Software Helisa. Proveedor tecnológico ATEB COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.965.992 - 7

ORIGINAL

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE CONVETUR S.A.S.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONVETUR SAS**, identificada con Nit **830.043.969-7** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, ha declarado y pagado oportunamente los aportes correspondientes a la nómina a la fecha por concepto de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo y de los independientes, que prestan servicios, de acuerdo a las normas vigentes, en los porcentajes establecidos y a la fecha de la presente certificación se encuentra a paz y salvo.

2. Que la empresa se encuentra a paz y salvo en sus impuestos municipales, departamentales, y nacionales.

3. Que CONVETUR S.A.S., cumple con lo establecido en la ley 603 de 2000 relacionado con las licencias de los programas de computación y derechos de autor.

4. Que la empresa se encuentra a paz y salvo en el impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE Ley 167 de 2012.

La anterior certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y ley 828 de 2003, en Bogotá a los (14) catorce días de octubre del año 2026.

La presente certificación aplica también a la nómina correspondiente a los seis (6) meses anteriores.

Atentamente,

HELBERT ALFREDO MARROQUIN RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
T.P. 23143 - T
C.C. No. 19.081.000 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.081.000
NUMERO
MARROQUIN RODRIGUEZ
APELLIDOS
HELBERT ALFREDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
25-MAY-1949
BARBOSA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-SEP-1970 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-1500150-00166304-M-0019081000-20090804
0014461880A 1
29125814



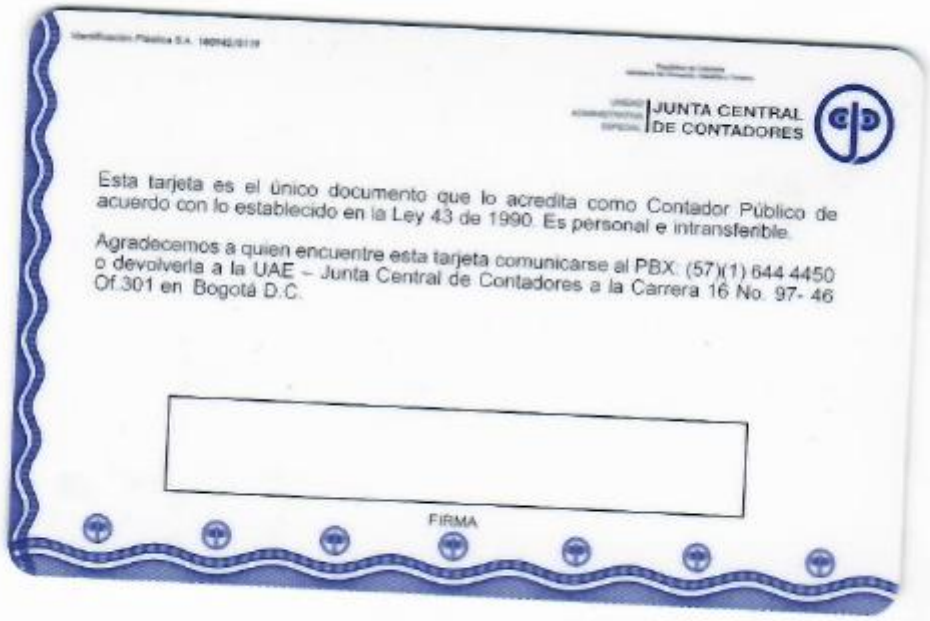
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

23143-T

HELBERT ALFREDO
MARROQUIN RODRIGUEZ
C.C. 19081000
RES. INSCRIPCION 443 DEL 08/03/1989
UNIVERSIDAD CENTRAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264128 30753



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8514DAE15F2050C08

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELBERT ALFREDO MARROQUIN RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19081000 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 23143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

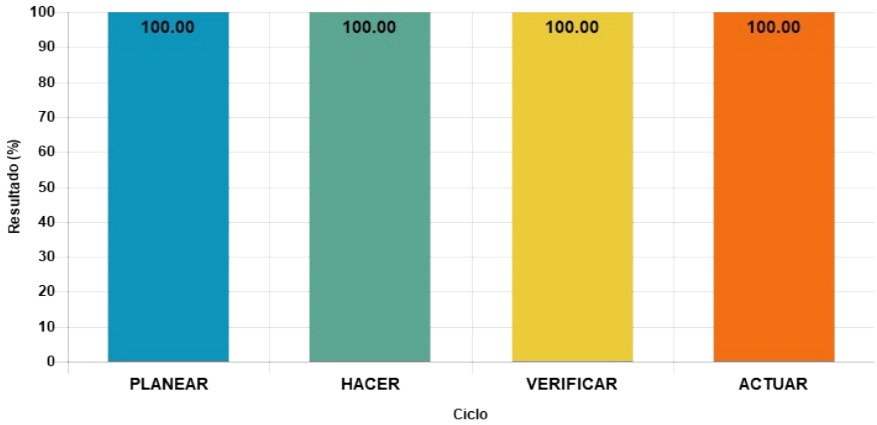
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Convetur S A S** ,identificada con **NI 830043969** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **2/01/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

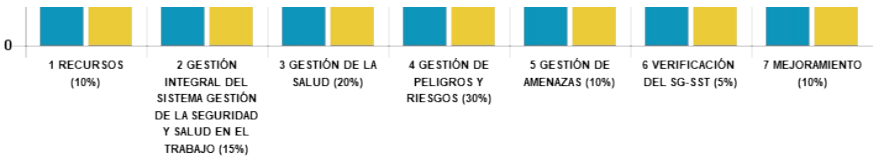
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **14 octubre 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 910670 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	CONVETUR S.A.S.		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	NIT	Número de Documento	830043969
Nombre Representante Legal:	ANYELA XIMENA ORDOÑEZ CASTILLO		
Responsable SG-SST :	LUZ ELIA LARA CAMPOS	Correo SG-SST :	aprobador3convetur@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	6015745347
Correo Electrónico :	conveturltda@hotmail.com	Cantidad Trabajadores :	10

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1791201	**Riesgo I**	**ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS, INCLUYE LA ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE SERVICIOS DE VIAJES PARA SU VENTA A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES O POR LOS PROPIOS OPERADORES TURÍSTICOS. ESOS VIAJES ORGANIZADOS PUEDEN INCLUIR UNO O VARIOS DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES: TRANSPORTE, ALOJAMIENTO, COMIDAS, VISITAS A MUSEOS, LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES Y ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS TEATRALES, MUSICALES ODEPORTIVOS.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						100.0

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna “No Aplica” frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 10/14/2026 2:33 PM
Fecha de Diligenciamiento : 3/2/2026

INFORME DE ACTIVIDADES

No 4 del Contrato /Convenio No. GC-67-26-2026 — Mes de Septiembre

Contratista	CONVETUR S.A.S
Documento	830043969
Tipo de Contrato	BOLSA DE PRODUCTOS
Supervisor	JUANA MARCELA GONZALEZ DIAZ
Periodo del Informe	Del 2026-06-17 al 2026-09-11.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de BOLSA DE PRODUCTOS No. GC-67-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **CONVETUR S.A.S**, en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Copia Controlada

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Realizar la contratación de los proveedores de manera oportuna una vez el supervisor apruebe la mejor oferta, de tal forma que se garantice el desarrollo del evento con el proveedor aprobado, además de realizar seguimiento constante con cada uno de estos desde el momento de la negociación, pasando por la ejecución y terminando con el pago.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado, CONVETUR S.A.S. adelantó oportunamente la gestión de selección y contratación de los proveedores requeridos para la ejecución de los eventos 12, 14,22,23,24,27,28,34,42, y 48 de acuerdo con los servicios solicitados y las condiciones previamente aprobadas. Para ello, una vez definidos los requerimientos de cada actividad, se realizó la identificación y consulta de proveedores con capacidad para atender las necesidades específicas, verificando disponibilidad, condiciones técnicas, capacidad operativa, ubicación, oportunidad y condiciones económicas.

Una vez seleccionada y aprobada la alternativa correspondiente, se procedió a realizar la confirmación y contratación del servicio con el proveedor, comunicando las condiciones requeridas para su prestación, tales como fecha, lugar, horarios, cantidades, características y demás especificaciones aplicables.

Posteriormente, CONVETUR S.A.S. efectuó seguimiento y coordinación permanente con los proveedores, desde la etapa de negociación y alistamiento hasta la ejecución del evento, verificando la disponibilidad y entrega de los bienes y/o servicios contratados y atendiendo las necesidades operativas que se presentaron durante su desarrollo.

Evidencias:

OBLIGACION 1.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Presentar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato, el diseño y la implementación de un procedimiento de gestión para el desarrollo de los servicios a contratar.

Actividades desarrolladas:

CONVETUR S.A.S., dentro del término contractual establecido, elaboró y presentó el diseño e implementación del Procedimiento de Gestión para el desarrollo de los servicios objeto del contrato, estableciendo las actividades, responsables, mecanismos de coordinación, seguimiento y control requeridos para la adecuada ejecución de los eventos.

El procedimiento contempla las diferentes etapas de la operación, desde la recepción y revisión de los requerimientos, planeación y coordinación de los servicios, gestión de proveedores y ejecución de los eventos, hasta su seguimiento, cierre, legalización y consolidación de los respectivos soportes.

Evidencias:

PROCEDIMIENTO_GESTION_CONVETUR_CPE_CONTRATO.pptx
OBLIGACION 2.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Cumplir con las respectivas acciones de mejoramiento cuando amerite, a causa de productos no conforme, las cuales serán pactadas como ANS (Acuerdos de Niveles de Servicios) y formarán parte integral del contrato, como se evidencian en la Ficha Técnica de Negociación.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, no se configuraron acciones de mejoramiento derivadas de productos no conformes que hubieran sido pactadas entre las partes como Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), en los términos establecidos en la Ficha Técnica de Negociación.

En consecuencia, no se generaron acciones de mejoramiento bajo este mecanismo que debieran ser ejecutadas por CONVETUR S.A.S. durante el periodo reportado. No obstante, el operador mantuvo seguimiento permanente a la ejecución de los servicios y a las observaciones formuladas durante el desarrollo de los eventos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas y contractuales establecidas.

Evidencia: No aplica para el periodo reportado, al no haberse establecido acciones de mejoramiento derivadas de productos no conformes pactadas como ANS.

Evidencias:

OBLIGACION 3.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Recaudar los listados de asistencia de los asistentes y dejar registro de las capacitaciones, las charlas y/o las conferencias relacionadas con cada tipo de evento.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, CONVETUR S.A.S. realizó la recopilación, organización y consolidación de los listados de asistencia correspondientes a los eventos ejecutados, de acuerdo con la información registrada por los participantes y los formatos dispuestos para tal fin.

Asimismo, se mantuvo registro de las capacitaciones, charlas, conferencias y demás actividades desarrolladas en el marco de cada evento, permitiendo contar con evidencia de su realización y de la participación de los asistentes.

Evidencias:

Planilla de Asistencia - Evento 48 - Hojas 1 y 2 (1).pdf
Listado de Asistencia - Evento 23.pdf
LISTA DE ASISTENCIA SOL 24 (1).pdf
Planilla de Asistencia - Evento 14.pdf
OBLIGACION 4.pdf
Registro de asistencia valledupar E27.pdf
Presentación para legalización de eventos 2026 (3).pdf
Planilla de Asistencia - Evento 28.pdf
PLANILLA DE ASISTENCIA CN 34 MEDELLIN_ (1).pdf
PLANILLA DE ASISTENCIA E12.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Hacer entrega eficiente y oportuna, de aquellos soportes y documentos solicitados por la entidad, en el proceso de ejecución y legalización de los eventos ejecutados.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución contractual, CONVETUR S.A.S. realizó la entrega de los soportes y documentos requeridos para la ejecución y legalización de los eventos, de acuerdo con la naturaleza de los servicios efectivamente prestados y los requerimientos formulados por Computadores para Educar.

Para cada evento se adelantó la recopilación, organización, verificación y remisión de la documentación correspondiente, incluyendo, según aplicara, registros fotográficos, soportes de prestación de servicios, listados de asistencia, certificaciones, facturas y/o documentos equivalentes, soportes de proveedores, formatos de ejecución, evidencias de entrega y demás documentación requerida para acreditar la efectiva realización de las actividades.

Asimismo, se efectuó seguimiento a la documentación necesaria para completar los procesos de legalización, atendiendo las solicitudes de información y complementación documental que se presentaron durante el periodo reportado.

Evidencia: Correos electrónicos en cada correo y comunicaciones de remisión de soportes, carpetas y archivos de legalización de los eventos, registros fotográficos, formatos diligenciados y demás documentos entregados a la Entidad durante el periodo objeto del informe.

Evidencias:

OBLIGACION 5.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Definir, junto con la supervisión del contrato, el plan de mejora, cuando la calificación del evento sea menor a 4.0, en una escala de uno (1) a cinco (5), para garantizar que los inconvenientes presentados no se repitan en un proximo evento. En este punto, es importante tener en cuenta que los eventos donde los servicios sean calificados por debajo de 3.0 se impactarán los costos reconocidos como se especifica en la Ficha Técnica de Negociación para el pago del evento. Estos planes de mejora y las acciones adelantadas se remitirán por parte de Comitente Comprador a la supervisión del contrato con los informes mensuales de ejecución.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe no se adelantó plan de mejora conjunto entre CONVETUR S.A.S. y la supervisión, debido a que no existió calificación inferior a 4, en los términos establecidos en la obligación contractual. En consecuencia, para el periodo reportado no se cuenta con planes de mejora conjuntos para relacionar como soporte de esta obligación

Evidencias:

OBLIGACION 6.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Socializar con el equipo de trabajo asignado la información básica de Computadores para Educar (Misión, Visión, Principios, Objetivos Estratégicos y Políticas de los Sistemas de Gestión)

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, CONVETUR S.A.S. realizó la socialización con el equipo de trabajo asignado a la ejecución contractual de la información institucional básica de Computadores para Educar, incluyendo su misión, visión, principios, objetivos estratégicos y políticas de los Sistemas de Gestión.

La socialización tuvo como propósito que el personal involucrado conociera y desarrollara sus actividades en concordancia con los lineamientos institucionales y las condiciones establecidas para la adecuada ejecución del contrato.

Evidencia: Registro y/o acta de socialización de la información institucional de Computadores para Educar, listado de asistencia y material utilizado para la socialización.

Evidencias:

OBLIGACION 7.pdf
3.2. Acta y Listado de asistencia 040626.pdf
3.1. Acta y Listado de asistencia 250526 (2).pdf
Acta de Reunión 16.06.2026 CPE.pdf
Presentación para legalización de eventos 2026 (3).pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 8 Detalle de ejecución

Obligación:

Desarrollar las actividades y los productos materia del contrato bajo los principios, los lineamientos y las directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad de Computadores para Educar.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, CONVETUR S.A.S. desarrolló las actividades y servicios requeridos para la ejecución de los eventos atendiendo los principios, lineamientos y directrices establecidos por Computadores para Educar, así como las condiciones técnicas y de calidad previstas en los documentos contractuales.

En el desarrollo de cada evento se realizó seguimiento a la planeación, coordinación, ejecución y verificación de los servicios, procurando garantizar su adecuada prestación y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Entidad.

Evidencia: Formatos recibidos.

Evidencias:

OBLIGACION 8.pdf
DE-011-F FORMATO DE REEMBOLSOS.xlsm - copia.xlsm
DE-011-F FORMATO DE COTIZACION.xlsm - copia.xlsm
DE-011-F FORMATO DE CIERRE .xlsm - copia.xlsm
DE-011-F FORMATO DE IMPREVISTO.xlsm - copia.xlsm
DE-018-F ACTA DE ENTREGA Y DEVOLUCION OP LOGISTICA.xlsx
FORMATO INFORME DE CALL CENTER.xlsm
FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO E39.xlsx
FT - Informe operativo tOTAL eJECUTADO E39.xlsx
DE-019-F REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS.xlsx
DE-011-F FORMATO DE INFORME.xlsm - copia.xlsm
DE-011-F FORMATO DE EVENTO.xlsm.xlsm

Copia Controlada

Obligación N.º 9 Detalle de ejecución

Obligación:

Todo el personal del operador deberá estar afiliado al Sistema de Seguridad Social en Riesgos Laborales y, antes de iniciar cualquier actividad, todos los trabajadores del operador deben recibir inducción en Seguridad y Salud en el trabajo.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, CONVETUR S.A.S. dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes correspondientes del personal vinculado, garantizando la cobertura en materia de riesgos laborales conforme a la normatividad aplicable, de igual manera para el equipo contratado por prestación de servicios.

De igual manera, el personal recibió las orientaciones e inducciones correspondientes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), relacionadas con la prevención de riesgos y las condiciones de seguridad que deben observarse durante la ejecución de las actividades contractuales.

Se aporta certificado de parafiscales.

Evidencias:

PARAFISCALES CONVETUR 14102026.pdf
OBLIGACION 9.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 10 Detalle de ejecución

Obligación:

Suministrar a sus trabajadores asignados al contrato todos los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos. En caso de deterioro o daño el remplazo deberá hacerse de forma inmediata.

Actividades desarrolladas:

Se dio cumplimiento a la obligación mediante el suministro oportuno de los elementos de protección personal requeridos para el personal asignado al contrato, garantizando su adecuado uso durante la ejecución de las actividades y efectuando su reposición inmediata en caso de daño, deterioro o pérdida de funcionalidad.

Evidencias:

OBLIGACION 10.pdf
FOTOS.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 11 Detalle de ejecución

Obligación:

Durante la ejecución del contrato el operador deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución del contrato, CONVETUR S.A.S. dio cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), prevención de riesgos laborales, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, implementando y manteniendo las medidas necesarias para la protección del personal vinculado a las actividades contractuales.

Asimismo, la empresa cuenta con la cobertura correspondiente en materia de riesgos laborales y con la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad aplicable.

Evidencia: Certificación de afiliación y/o cobertura expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y certificación correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CONVETUR S.A.S.

Evidencias:

Resultados Calificacion de Estandares Minimos (22).pdf
OBLIGACION 11.pdf
ConstanciaEM (32).pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 12 Detalle de ejecución

Obligación:

Responsabilizarse por el reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo objeto del presente informe, no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo asociados al desarrollo de las actividades objeto del contrato que requirieran reporte ante la ARL y/o EPS, atención en salud o la realización de investigaciones derivadas de estos.

No obstante, CONVETUR S.A.S. mantuvo durante la ejecución contractual los mecanismos establecidos en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la identificación, reporte, atención e investigación de incidentes y accidentes laborales, en caso de presentarse.

Como soporte general se aporta la certificación del SG-SST y ARL de CONVETUR S.A.S.

Evidencias:

OBLIGACION 12.pdf
ConstanciaEM (32).pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 13 Detalle de ejecución

Obligación:

Asegurar en todo momento el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales, vigentes y aplicables. De incumplirse en algún momento lo anterior, Computadores para Educar podrá suspender las actividades del caso, sin perjuicio de las actuaciones que procedan por presunto incumplimiento contractual.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución de los servicios se garantizó el cumplimiento de los estándares y protocolos de seguridad aplicables, adoptando las medidas preventivas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades y procurando en todo momento condiciones seguras para el personal, los participantes y los servicios contratados

Evidencias:

OBLIGACION 13.pdf

Obligación N.º 14 Detalle de ejecución

Obligación:

Establecer el análisis de los aspectos e impactos ambientales asociados al contrato que vaya a ejecutar, así como establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos, de acuerdo con la actividad a desarrollar.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución del evento se identificaron y analizaron los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas, implementando medidas orientadas a su prevención, reducción y mitigación, especialmente frente a la generación y disposición de residuos, uso eficiente de recursos y conservación de las condiciones ambientales del lugar. Las acciones implementadas se encuentran soportadas mediante el respectivo registro fotográfico.

Evidencias:

OBLIGACION 14.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 15 Detalle de ejecución

Obligación:

Garantizar el cumplimiento de los proveedores seleccionados en cuanto a la política ambiental, en lo concerniente a buenas prácticas de manipulación de alimentos, almacenamiento y manejo de sustancias químicas, y ahorro y uso eficiente de los recursos de agua, energía y papel.

Actividades desarrolladas:

Para la ejecución del evento se verificó que los proveedores vinculados a la prestación de los diferentes servicios observaran las condiciones de bioseguridad, higiene y salubridad aplicables de acuerdo con la naturaleza de cada servicio y la normatividad vigente. En particular, se verificaron las condiciones higiénico-sanitarias asociadas a la manipulación y suministro de alimentos, limpieza de espacios, higiene del personal y utilización de los elementos de protección requeridos para cada actividad. Como soporte se aporta registro fotográfico y demás evidencias disponibles de las condiciones implementadas durante la ejecución.

Evidencias:

OBLIGACION 15 (1).pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 16 Detalle de ejecución

Obligación:

El operador deberá asegurar la correcta disposición final y/o el aprovechamiento de los residuos peligrosos generados a consecuencia de la ejecución del contrato, garantizando que revisará que los proveedores seleccionados realicen tratamiento adecuado, según la normatividad vigente, a los residuos y basuras que se produzcan en la realización de cada evento, desde su generación hasta su disposición final, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1259 de 2000 y del Decreto 3695 de 2009, y demás normas relacionadas vigentes.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución se realizó la verificación del tipo de residuos generados como consecuencia de las actividades desarrolladas, sin evidenciarse generación de residuos peligrosos (RESPEL). Los residuos producidos correspondieron a residuos ordinarios y/o aprovechables propios de la realización del evento, respecto de los cuales se verificó su adecuada separación, recolección y disposición a través de los mecanismos establecidos en el lugar de ejecución. Asimismo, se verificaron las condiciones de orden y limpieza durante y al finalizar la actividad.

Evidencias:

OBLIGACION 16.pdf

Obligación N.º 17 Detalle de ejecución

Obligación:

El operador deberá responder por que el personal vinculado reciba inducción apropiada sobre el Sistema de Gestión Ambiental.

Actividades desarrolladas:

Se garantizó que el personal vinculado a la ejecución del evento recibiera inducción y orientación sobre el Sistema de Gestión Ambiental y las buenas prácticas ambientales aplicables a las actividades desarrolladas, incluyendo separación y manejo adecuado de residuos, uso eficiente de los recursos, mantenimiento del orden y limpieza de las áreas y prevención de impactos ambientales durante la ejecución del servicio.

Evidencias:

OBLIGACION 17.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 18 Detalle de ejecución

Obligación:

Para el envase y el suministro de las raciones alimenticias, el operador deberá utilizar recipientes biodegradables o de bajo impacto ambiental. Asi mismo, evitará el uso de empaques de poliestireno expandido (Icopor) para conservar y servir alimentos.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución y entrega de los servicios se garantizó que el suministro de las raciones alimenticias se realizara utilizando recipientes y empaques biodegradables o de bajo impacto ambiental, evitando el uso de recipientes de poliestireno expandido (icopor) para la conservación, empaque y servicio de los alimentos. Como evidencia se aporta registro fotográfico de las raciones y empaques utilizados durante la prestación del servicio.

Evidencias:

OBLIGACION 18.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 19 Detalle de ejecución

Obligación:

Suministrar las fichas técnicas de los materiales plásticos o de alternativas sostenibles que se utilicen en la presentación del servicio. El operador deberá garantizar, en la medida de lo posible, que no utilizará en la presentación del servicio los plásticos de un solo uso que se encuentran prohibidos y listados en el artículo 5 de la Ley 2232 de 2022, a excepción de cuando se requieran usar por los temas expuestos en el parágrafo del articulo 5. Para ello, el contratista deberá garantizar el uso de alternativas sostenibles como materiales no plásticos reutilizables, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del articulo 2 de la Ley 2232 de 2022. Tambien se consideran como alternativas sostenibles aquellos productos que son elaborados como materiales plásticos reciclados y que pasen por un proceso de reciclaje efectivo, que cuenten con una cadena de valor debidamente constituida que permita su aprovechamiento, o que se encuentran sometidos a metas individualizadas por tipo de producto y/o polímero establecidas en el marco de un modelo de economía circular y de Responsabilidad Extendida del Productor, según lo establecido en el articulo 18 de la Ley 2232 de 2022.

Actividades desarrolladas:

Durante la ejecución y prestación de los servicios, se verificó la utilización de materiales y alternativas sostenibles en la prestación de los servicios, procurando evitar el uso de plásticos de un solo uso objeto de prohibición conforme a la normatividad aplicable. Para los servicios que requirieron empaques, recipientes y demás elementos asociados, se utilizaron alternativas de menor impacto ambiental, de acuerdo con las características del servicio. Como soporte se aportan las fichas técnicas disponibles de los materiales utilizados y el correspondiente registro fotográfico.

Se adjuntan Fichas técnicas de los materiales

Evidencias:

OBLIGACION 19.pdf
vasos-de-papel-darnel-naturals-ficha-tecnica (1).pdf
portacomidas-de-bagazo-de-cana-darnel-naturals-ficha-tecnica.pdf
vasos-de-papel-darnel-naturals-ficha-tecnica.pdf

Copia Controlada

Obligación N.º 20 Detalle de ejecución

Obligación:

Presentar las hojas de vida y sus soportes de talento humano que desarrollará el proyecto, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato, como requisito previo a la firma del acta de inicio, para revisión de la supervisión del contrato.

Actividades desarrolladas:

CONVETUR S.A.S. realizó la presentación de las hojas de vida del talento humano dispuesto para la ejecución del contrato, junto con los respectivos soportes académicos y de experiencia, para la revisión y validación por parte de la supervisión de Computadores para Educar, como requisito previo a la suscripción del acta de inicio.

La documentación presentada permitió acreditar el cumplimiento de los perfiles y requisitos establecidos para el equipo de trabajo requerido para la adecuada ejecución contractual.

Evidencia: Hojas de vida del talento humano presentado, soportes académicos.

Evidencias:

OBLIGACION 20.pdf
HOJAS DE VIDA.zip

Copia Controlada

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

	CONVETUR **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 12
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	12
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA Para Directivos y Docentes, Grupo Pasto Intermedio
Ciudad/Lugar	PASTO
Fecha del Evento	17 AL 19 DE JUNIO DE 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Consolidación y confirmación de asistentes	25	$ 1.896	$ 47.400	19%	$ 9.006	$ -	$ -	$ 56.406	
449	Alojamiento Habitación - Turista Doble	10	$ 349.543	$ 3.495.430	19%	$ 664.132	$ -	$ -	$ 4.159.562	
446	Alojamiento Habitación - Turista	2	$ 315.874	$ 631.748	19%	$ 120.032	$ -	$ -	$ 751.780	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	22	$ 42.225	$ 928.950	19%	$ 176.501	$ -	$ -	$ 1.105.451	$ 643.603
461	Salón con dotación 1	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	19%	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
430	Refgistro sistematizado	1	$ 679.865	$ 679.865	19%	$ 129.174	$ -	$ -	$ 809.039	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	29	$ 4.078	$ 118.262	19%	$ 22.470	$ -	$ -	$ 140.732	
236	Impresión (Blanco y negro papel carta estándar)	2	$ 420	$ 840	19%	$ 160	$ -	$ -	$ 1.000	
18	Estación de café (Break) Tipo C	29	$ 12.293	$ 356.497	19%	$ 67.734	$ -	$ -	$ 424.231	
2	Refrigerios Tipo A	29	$ 22.544	$ 653.776	19%	$ 124.217	$ -	$ -	$ 777.993	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	29	$ 42.225	$ 1.224.525	19%	$ 232.660	$ -	$ -	$ 1.457.185	
399	Logístico 12 horas	2	$ 256.474	$ 512.947	19%	$ 97.460	$ -	$ -	$ 610.408	
408	Mesero x 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	19%	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	
32	Computador Portátil	13	$ 203.451	$ 2.644.863	19%	$ 502.524	$ -	$ -	$ 3.147.387	
446	Alojamiento Habitación - Turista	1	$ 315.874	$ 315.874	19%	$ 60.016	$ -	$ -	$ 375.890	IMPREVISTO
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 16.361.624**	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO										
622	TIQUETE	1	$ 1.392.752	$ 1.392.752	0%	$ -	$ 141.504	$ 26.886	$ 1.561.141	
622	MATERIAL PEDAGOGICO	29	$ 15.470	$ 448.630	0%	$ -	$ 45.581	$ 8.660	$ 502.871	
622	REEMBOLSO	1	$ 2.350.000	$ 2.350.000	0%	$ -	$ 238.760	$ 45.364	$ 2.634.124	
622	REEMBOLSO	1	$ 498.000	$ 498.000	0%	$ -	$ 50.597	$ 9.613	$ 558.210	**IMPREVISTO**
622	SISTEMATIZACION ESCRITA	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	0%	$ -	$ 101.600	$ 19.304	$ 1.120.904	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 6.377.251**	

TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA	$	687.869

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	13.749.264
IVA Costos Directos:	$	2.612.360
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**5.689.382**
Comisión de Admon ():	$	578.041
IVA Comisión de Admon ():	$	109.828
VALOR TOTAL EVENTO: (Ejecución + Costo Administrativo)	**$**	**22.738.875**

	CONVETUR **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 14
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	67 - 26
Número de la Solicitud de Servicio:	14
Nombre del evento:	Jornada de formación en IA para directivos y docentes, grupo Cartegena Intermedio
Ciudad/Lugar	Cartagena de Indias
Fecha del Evento	JUNIO 11 AL 13 DE 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Consolidación y confirmación de asistentes	21	$ 1.896	$ 39.816	$ 7.565	$ -	$ -	$ 47.381	
461	Salón con dotación 1	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
446	Alojamiento Habitación - Turista	2	$ 315.874	$ 631.748	$ 120.032	$ -	$ -	$ 751.780	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	2	$ 42.225	$ 84.450	$ 16.046	$ -	$ -	$ 100.496	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	14	$ 4.078	$ 57.092	$ 10.847	$ -	$ -	$ 67.939	
430	REGISTRO	0	$ 679.865	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
18	Estación de café (Break) Tipo C	17	$ 12.293	$ 208.981	$ 39.706	$ -	$ -	$ 248.687	
2	Refrigerios Tipo A	17	$ 22.544	$ 383.248	$ 72.817	$ -	$ -	$ 456.065	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	17	$ 42.225	$ 717.825	$ 136.387	$ -	$ -	$ 854.212	
399	Logístico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero(a) 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	
32	Computador Portátil	7	$ 203.451	$ 1.424.157	$ 270.590	$ -	$ -	$ 1.694.747	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
236	Impresión (Blanco y negro papel carta estándar)	2	$ 420	$ 840	$ 160	$ -	$ -	$ 1.000	
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA								**$ 7.181.945**	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO									
622	REEMBOLSO	1	$ 246.000	$ 246.000	$ -	$ 24.994	$ 4.749	$ 275.742	
622	MATERIAL PEDAGOGICO	14	$ 15.470	$ 216.580	$ -	$ 22.005	$ 4.181	$ 242.765	$ 343.261
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO								**$ 462.580**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA								**$ 55.928**	

INFORMACIÓN FINANCIERA	
Costos Directos:	$ 6.035.248
IVA Costos Directos:	$ 1.146.697
Pago Gastos Reembolsables	**$ 462.580**
Comisión de Admon ():	$ 46.998

IVA Comisión de Admon ():	$	8.930
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**7.700.453**

	CONVETUR **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 22
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	22
Nombre del evento:	Sistematización Audiovisual de las Experiencias "Exploradores Tecnológicos", "CineCrese" y "Robotierra" en Nariño (Pasto y Aldana)
Ciudad/Lugar	NARIÑO - PASTO
Fecha del Evento	22 AL 25 DE JUNIO DE 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
446	Alojamiento Habitación - Turista	3	$ 315.874	$ 947.623	19%	$ 180.048	$ -	$ -	$ 1.127.671	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	3	$ 42.225	$ 126.674	19%	$ 24.068	$ -	$ -	$ 150.742	
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 1.278.413**	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO										
622	REEMBOLSO	1	$ 358.573	$ 358.573	0%	$ -	$ 36.431	$ 6.922	$ 401.926	
622	TIQUETE	1	$ 1.800.130	$ 1.800.130	0%	$ -	$ 182.893	$ 34.750	$ 2.017.773	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 2.158.703**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 260.996**	

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	1.074.296
IVA Costos Directos:	$	204.116
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**2.158.703**
Comisión de Admon ():	$	219.324
IVA Comisión de Admon ():	$	41.672
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**3.698.112**

	CONVETUR **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 23
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	67-26
Número de la Solicitud de Servicio:	23
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA para Directivos y Docentes, Grupo Barranquilla Avanzado
Ciudad/Lugar	BARRANQUILLA, HOTEL AMERICAN GOLF
Fecha del Evento	28 AL 30 DE JULIO DEL 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Consolidación y confirmación de asistentes	60	$ 1.896	$ 113.760	19%	$ 21.614	$ -	$ -	$ 135.374	
462	Salón con dotación 2	1	$ 2.822.363	$ 2.822.363	19%	$ 536.249	$ -	$ -	$ 3.358.612	
449	Alojamiento Habitación - Turista Doble	30	$ 349.543	$ 10.486.290	19%	$ 1.992.395	$ -	$ -	$ 12.478.685	
446	Alojamiento Habitación - Turista	3	$ 315.874	$ 947.622	19%	$ 180.048	$ -	$ -	$ 1.127.670	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	63	$ 42.225	$ 2.660.175	19%	$ 505.433	$ -	$ -	$ 3.165.608	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	60	$ 4.078	$ 244.680	19%	$ 46.489	$ -	$ -	$ 291.169	
431	Registro Sistematizado (51 a 100 pax)	1	$ 753.754	$ 753.754	19%	$ 143.213	$ -	$ -	$ 896.967	
18	Estación de café (Break) Tipo C	54	$ 12.293	$ 663.822	19%	$ 126.126	$ -	$ -	$ 789.948	
2	Refrigerios Tipo A	54	$ 22.544	$ 1.217.376	19%	$ 231.301	$ -	$ -	$ 1.448.677	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	54	$ 42.225	$ 2.280.150	19%	$ 433.229	$ -	$ -	$ 2.713.379	
399	Logístico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	19%	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero(a) 8 horas	2	$ 179.880	$ 359.760	19%	$ 68.354	$ -	$ -	$ 428.114	
32	Computador Portátil	30	$ 203.451	$ 6.103.530	19%	$ 1.159.671	$ -	$ -	$ 7.263.201	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	19%	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
556	Pantalla Led 80" UHD 4K	1	$ 1.226.378	$ 1.226.378	19%	$ 233.012	$ -	$ -	$ 1.459.390	
481	Micrófono inalámbrico de mano	1	$ 205.164	$ 205.164	19%	$ 38.981	$ -	$ -	$ 244.145	
236	Impresión (Blanco y negro papel carta estándar)	4	$ 420	$ 1.680	19%	$ 319	$ -		$ 1.999	**$ 1.331.592**
449	Alojamiento Habitación - Turista Doble	12	$ 349.543	$ 4.194.516	19%	$ 796.958	$ 1		$ 4.991.474	**IMPREVISTO**
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	26	$ 42.225	$ 1.097.850	19%	$ 208.592	$ 2		$ 1.306.442	**IMPREVISTO**
446	Alojamiento Habitación - Turista	2	$ 315.874	$ 631.748	19%	$ 120.032	$ 3		$ 751.780	**IMPREVISTO**
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 43.267.713**	

ÍTEM FUERA DE TARIFARIO

622	TIQUETE	1	$ 1.313.682	$ 1.313.682	0%	$ -	$ 133.470	$ 25.359	$ 1.472.511	**IMPREVISTO**
622	TIQUETE	1	$ 931.568	$ 931.568	0%	$ -	$ 94.647	$ 17.983	$ 1.044.198	
622	SISTEMATIZACION	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	0%	$ -	$ 101.600	$ 19.304	$ 1.120.904	
622	MATERIAL PEDAGOGICO	60	$ 15.470	$ 928.200	0%	$ -	$ 94.305	$ 17.918	$ 1.040.423	
622	REEMBOLSOS	1	$ 6.006.000	$ 6.006.000	0%	$ -	$ 610.210	$ 115.940	$ 6.732.149	
622	REEMBOLSOS	1	$ 1.087.750	$ 1.087.750	0%	$ -	$ 110.515	$ 20.998	$ 1.219.263	**IMPREVISTO**
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 11.267.200**	

TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA	$ 1.362.250

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	36.359.423
IVA Costos Directos:	$	6.908.290
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**11.267.200**
Comisión de Admon ():	$	1.144.748
IVA Comisión de Admon ():	$	217.502
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**55.897.163**

CONVETUR SIEMPRE SERVIMOS CON GUSTO	**CONVETUR** **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 24
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	24
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA para Directivos y Docentes, Grupo Barranquilla Intermedio
Ciudad/Lugar	BARRANQUILLA
Fecha del Evento	27 AL 29 DE JULIO

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Consolidación y confirmación de asistentes	39	$ 1.896	$ 73.944	19%	$ 14.049	$ -	$ -	$ 87.993	
461	Salón con dotación 1	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	19%	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
449	Alojamiento Habitación - Turista Doble	5	$ 349.543	$ 1.747.715	19%	$ 332.066	$ -	$ -	$ 2.079.781	
446	Alojamiento Habitación - Turista	1	$ 315.874	$ 315.874	19%	$ 60.016	$ -	$ -	$ 375.890	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	11	$ 42.225	$ 464.475	19%	$ 88.250	$ -	$ -	$ 552.725	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	12	$ 4.078	$ 48.936	19%	$ 9.298	$ -	$ -	$ 58.234	
430	Registro Sistematizado (hasta 50 pax)	1	$ 679.865	$ 679.865	19%	$ 129.174	$ -	$ -	$ 809.039	
18	Estación de café (Break) Tipo C	37	$ 12.293	$ 454.841	19%	$ 86.420	$ -	$ -	$ 541.261	
2	Refrigerios Tipo A	37	$ 22.544	$ 834.128	19%	$ 158.484	$ -	$ -	$ 992.612	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	37	$ 42.225	$ 1.562.325	19%	$ 296.842	$ -	$ -	$ 1.859.167	
399	Logístico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	19%	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero(a) 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	19%	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	$ 865.535
32	Computador Portátil	20	$ 203.451	$ 4.069.020	19%	$ 773.114	$ -	$ -	$ 4.842.134	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	19%	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
236	Impresión (Blanco y negro papel carta estándar)	3	$ 420	$ 1.260	19%	$ 239	$ -	$ -	$ 1.499	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	27	$ 4.078	$ 110.106	19%	$ 20.920	$ -	$ -	$ 131.026	**IMPREVISTO**
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 15.291.000**	

ÍTEM FUERA DE TARIFARIO

622	SISTEMATIZACION	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	0%	$ -	$ 101.600	$ 19.304	$ 1.120.904	
622	MATERIAL PEDAGOGICO	39	$ 15.470	$ 603.330	0%	$ -	$ 61.298	$ 11.647	$ 676.275	
622	REEMBOLSOS	1	$ 800.000	$ 800.000	0%	$ -	$ 81.280	$ 15.443	$ 896.723	**$ -**
622	REEMBOLSOS	1	$ 1.410.000	$ 1.410.000	0%	$ -	$ 143.256	$ 27.219	$ 1.580.475	**IMPREVISTO**
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 3.813.330**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 461.047**	

INFORMACIÓN FINANCIERA	
Costos Directos:	$ 12.849.580
IVA Costos Directos:	$ 2.441.420
Pago Gastos Reembolsables	**$ 3.813.330**
Comisión de Admon ():	$ 387.434
IVA Comisión de Admon ():	$ 73.613
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$ 19.565.377**

	CONVETUR **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 27
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	67-26
Número de la Solicitud de Servicio:	27
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA para Directivos y Docentes, Grupo Valledupar intermedio
Ciudad/Lugar	VALLEDUPAR
Fecha del Evento	07 AL 09 DE JULIO

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Consolidación y confirmación de asistentes	18	$ 1.896	$ 34.128	19%	$ 6.484	$ -	$ -	$ 40.612	
461	Salón con dotación 1	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	19%	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
449	Alojamiento Habitación - Turista Doble	8	$ 349.543	$ 2.796.344	19%	$ 531.305	$ -	$ -	$ 3.327.649	
446	Alojamiento Habitación - Turista	2	$ 315.874	$ 631.748	19%	$ 120.032	$ -	$ -	$ 751.780	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	19	$ 42.225	$ 802.275	19%	$ 152.432	$ -	$ -	$ 954.707	
442	Escarapela impresa en polipropileno de 10x12 cms	18	$ 4.078	$ 73.404	19%	$ 13.947	$ -	$ -	$ 87.351	
430	Registro Sistematizado (hasta 50 pax)	1	$ 679.865	$ 679.865	19%	$ 129.174	$ -	$ -	$ 809.039	
18	Estación de café (Break) Tipo C	18	$ 12.293	$ 221.274	19%	$ 42.042	$ -	$ -	$ 263.316	
2	Refrigerios Tipo A	18	$ 22.544	$ 405.792	19%	$ 77.100	$ -	$ -	$ 482.892	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	18	$ 42.225	$ 760.050	19%	$ 144.410	$ -	$ -	$ 904.460	
399	Logístico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	19%	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero(a) 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	19%	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	$ 399.478
32	Computador Portátil	9	$ 203.451	$ 1.831.059	19%	$ 347.901	$ -	$ -	$ 2.178.960	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	19%	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
236	Impresión (Blanco y negro papel carta estándar)	2	$ 420	$ 840	19%	$ 160	$ -	$ -	$ 1.000	
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 12.761.405**	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO										
622	REEMBOLSO	1	$ 1.390.000	$ 1.390.000	0%	$ -	$ 141.224	$ 26.833	$ 1.558.057	
622	MATERIAL PEDAGOGICO	18	$ 15.470	$ 278.460	0%	$ -	$ 28.292	$ 5.375	$ 312.127	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 1.668.460**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 201.723**	

INFORMACIÓN FINANCIERA	
Costos Directos:	$ 10.723.870
IVA Costos Directos:	$ 2.037.535
Pago Gastos Reembolsables	**$ 1.668.460**
Comisión de Admon ():	$ 169.516
IVA Comisión de Admon ():	$ 32.208
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$ 14.631.589**

CONVETUR SIEMPRE SERVIMOS CON GUSTO	**CONVETUR** **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 28
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	28
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA para Directivos y Docentes, Grupo Bucaramanga Avanzado
Ciudad/Lugar	BUCARAMANGA
Fecha del Evento	7 AL 9 DE JULIO 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Convocatoria call center	20	$ 1.896	$ 37.920	19%	$ 7.205	$ -	$ -	$ 45.125	
461	Salon Tipo 2	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	19%	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
449	Alojamiento HAB Doble o Twin	6	$ 349.543	$ 2.097.258	19%	$ 398.479	$ -	$ -	$ 2.495.737	
446	Alojamiento HAB Sencilla	2	$ 315.874	$ 631.748	19%	$ 120.032	$ -	$ -	$ 751.780	
11	Alimentacion CENAS	14	$ 42.225	$ 591.150	19%	$ 112.319	$ -	$ -	$ 703.469	
442	Escarapelas	20	$ 4.078	$ 81.560	19%	$ 15.496	$ -	$ -	$ 97.056	
430	Registro sistematizado hasta 50	1	$ 679.865	$ 679.865	19%	$ 129.174	$ -	$ -	$ 809.039	
18	Estacion de Café	20	$ 12.293	$ 245.860	19%	$ 46.713	$ -	$ -	$ 292.573	
2	Refrigerios Tipo A	20	$ 22.544	$ 450.880	19%	$ 85.667	$ -	$ -	$ 536.547	
11	Almuerzo	20	$ 42.225	$ 844.500	19%	$ 160.455	$ -	$ -	$ 1.004.955	
399	Logistico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	19%	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	19%	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	
32	Computador portatil	10	$ 203.451	$ 2.034.510	19%	$ 386.557	$ -	$ -	$ 2.421.067	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	19%	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
236	Impresión B/N	2	$ 420	$ 840	19%	$ 160	$ -	$ -	$ 1.000	
442	Escarapelas	3	$ 4.078	$ 12.234	19%	$ 2.324	$ -	$ -	$ 14.558	IMPREVISTO
18	Estacion de Café	7	$ 12.293	$ 86.051	19%	$ 16.350	$ -	$ -	$ 102.401	IMPREVISTO
2	Refrigerios Tipo A	7	$ 22.544	$ 157.808	19%	$ 29.984	$ -	$ -	$ 187.792	IMPREVISTO
11	Almuerzo	7	$ 42.225	$ 295.575	19%	$ 56.159	$ -	$ -	$ 351.734	IMPREVISTO
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 12.774.472**	

ÍTEM FUERA DE TARIFARIO

622	Material pedagogico, agendas + esferos	20	$ 15.470	$ 309.400	0%	$ -	$ 31.435	$ 5.973	$ 346.808	
622	Material pedagogico, agendas + esferos	3	$ 15.470	$ 46.410	0%	$ -	$ 4.715	$ 896	$ 52.021	**IMPREVISTO**
622	Reembolso de transporte	1	$ 662.000	$ 662.000	0%	$ -	$ 67.259	$ 12.779	$ 742.038	
622	Reembolso de transporte	1	$ 984.000	$ 984.000	0%	$ -	$ 99.974	$ 18.995	$ 1.102.970	**IMPREVISTO**
622	Tiquete aereo	1	$ 831.420	$ 831.420	0%	$ -	$ 84.472	$ 16.050	$ 931.942	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 3.123.758**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 342.549**	

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	10.734.850
IVA Costos Directos:	$	2.039.622
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**2.833.230**

Comisión de Admon ():	$	287.856
IVA Comisión de Admon ():	$	54.693
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**15.950.250**

CONVETUR SIEMPRE SERVIMOS CON GUSTO	**CONVETUR** **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 34
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	34
Nombre del evento:	Jornada de Formación en IA para Directivos y Docentes, Grupo Medellín Intermedio
Ciudad/Lugar	MEDELLIN
Fecha del Evento	14 AL 16 DE JULIO 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
113	Convocatoria call center	36	$ 1.896	$ 68.256	19%	$ 12.969	$ -	$ -	$ 81.225	
461	Salon	1	$ 1.958.406	$ 1.958.406	19%	$ 372.097	$ -	$ -	$ 2.330.503	
449	Alojamiento HAB Doble	19	$ 349.543	$ 6.641.317	19%	$ 1.261.850	$ -	$ -	$ 7.903.167	
446	Alojamiento HAB Sencilla	2	$ 315.874	$ 631.748	19%	$ 120.032	$ -	$ -	$ 751.780	
11	Cenas	40	$ 42.225	$ 1.689.000	19%	$ 320.910	$ -	$ -	$ 2.009.910	
442	Escarapelas	36	$ 4.078	$ 146.808	19%	$ 27.894	$ -	$ -	$ 174.702	
430	Registro sistematizado	1	$ 679.865	$ 679.865	19%	$ 129.174	$ -	$ -	$ 809.039	$ 798.955
18	Estacióin de café	36	$ 12.293	$ 442.548	19%	$ 84.084	$ -	$ -	$ 526.632	
2	Refrigerios Tipo A	36	$ 22.544	$ 811.584	19%	$ 154.201	$ -	$ -	$ 965.785	
11	Almuerzo	36	$ 42.225	$ 1.520.100	19%	$ 288.819	$ -	$ -	$ 1.808.919	
399	Logistico 12 horas	1	$ 256.474	$ 256.474	19%	$ 48.730	$ -	$ -	$ 305.204	
408	Mesero 8 horas	1	$ 179.880	$ 179.880	19%	$ 34.177	$ -	$ -	$ 214.057	
32	Computador portátil	10	$ 203.451	$ 2.034.510	19%	$ 386.557	$ -	$ -	$ 2.421.067	
41	Pointer	1	$ 92.331	$ 92.331	19%	$ 17.543	$ -	$ -	$ 109.874	
236	Impresión B/N	3	$ 420	$ 1.260	19%	$ 239	$ -	$ -	$ 1.499	
611	Paquete grafico 20 piezas	1	$ 3.502.920	$ 3.502.920	19%	$ 665.555	$ -	$ -	$ 4.168.475	
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 24.581.838**	

ÍTEM FUERA DE TARIFARIO

622	Tiquetes	1	$ 6.427.409	$ 6.427.409	0%	$ -	$ 653.025	$ 124.075	$ 7.204.508	
622	Material pedagogico, agendas + esferos	36	$ 15.470	$ 556.920	0%	$ -	$ 56.583	$ 10.751	$ 624.254	
622	Reembolso de transporte	1	$ 3.508.000	$ 3.508.000	0%	$ -	$ 356.413	$ 67.718	$ 3.932.131	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 11.760.894**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 1.268.565**	

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	20.657.007
IVA Costos Directos:	$	3.924.831
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**10.492.329**
Comisión de Admon ():	$	1.066.021
IVA Comisión de Admon ():	$	202.544
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**36.342.732**

CONVETUR SIEMPRE SERVIMOS CON GUSTO	**CONVETUR** **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 42
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	62 - 26
Número de la Solicitud de Servicio:	42
Nombre del evento:	Reunión De Campo CEIBAL Para La Gestión Integral Del Ciclo De Vida De Dispositivos Tecnológicos Educativos
Ciudad/Lugar	BOGOTA
Fecha del Evento	26 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
457	Salón sin dotación 1	0	$ 586.235	$ -	19%	$ -	$ -	$ -	$ -	
451	Alojamiento Habitación - Superior	18	$ 523.317	$ 9.419.706	19%	$ 1.789.744	$ -	$ -	$ 11.209.450	
12	Almuerzo o Cena (Servido a la Mesa o Buffet)	18	$ 50.657	$ 911.826	19%	$ 173.247	$ -	$ -	$ 1.085.073	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	36	$ 42.225	$ 1.520.100	19%	$ 288.819	$ -	$ -	$ 1.808.919	
517	Servicio de Transporte Vehículo TX - Urbano	9	$ 234.107	$ 2.106.963	19%	$ 400.323	$ -	$ -	$ 2.507.286	
16	Estación De Café Tipo A	15	$ 23.684	$ 355.260	19%	$ 67.499	$ -	$ -	$ 422.759	
14	Almuerzo o Cena Superior	9	$ 83.319	$ 749.871	19%	$ 142.475	$ -	$ -	$ 892.346	IMPREVISTO
521	Servicio de Transporte Van - Urbano 6pax	4	$ 158.923	$ 635.692	19%	$ 120.781	$ -	$ -	$ 756.473	IMPREVISTO
451	Alojamiento Habitación - Superior	5	$ 523.317	$ 2.616.585	19%	$ 497.151	$ -	$ -	$ 3.113.736	IMPREVISTO
12	Almuerzo o Cena (Servido a la Mesa o Buffet)	5	$ 50.657	$ 253.285	19%	$ 48.124	$ -	$ -	$ 301.409	IMPREVISTO
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	6	$ 42.225	$ 253.350	19%	$ 48.137	$ -	$ -	$ 301.487	IMPREVISTO
									$ 22.398.939	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO										
			$ -	$ -	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ -**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ -**	

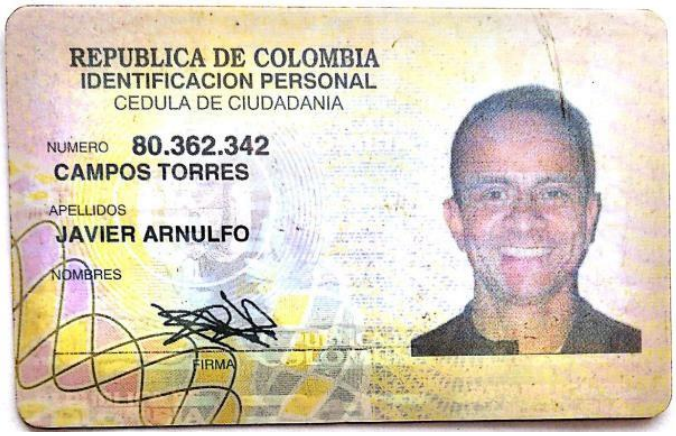
INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	18.822.638
IVA Costos Directos:	$	3.576.301
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**-**
Comisión de Admon ():	$	-
IVA Comisión de Admon ():	$	-
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**22.398.939**

CONVETUR SIEMPRE SERVIMOS CON GUSTO	**CONVETUR** **Siempre Servimos con Gusto**
	PREFACTURA 48
NOMBRE	COMPUTADORES PARA EDUCAR
NIT	830.079.479-5
SUPERVISION	Juana Marcela Gonzalez Diaz
N° CONTRATO	CPE
Número de la Solicitud de Servicio:	48
Nombre del evento:	Conversatorio Para el Desarrollo Audiovisual con Las Estrategias Lideradas por TPA
Ciudad/Lugar	Bogotà
Fecha del Evento	31 DE AGOSDTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

COSTOS DIRECTOS

Ítem	Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal por Ítem	Porcentaje de impuesto	Valor IVA o Impuesto a aplicar	Valor Comisión pagos a terceros	Valor IVA Comisión	Valor Total	Observaciones
115	Llamadas de confirmación asistencia	14	$ 3.085	$ 43.190	19%	$ 8.206	$ -	$ -	$ 51.396	
447	Alojamiento Habitación - Estandar Doble	4	$ 413.974	$ 1.655.896	19%	$ 314.620	$ -	$ -	$ 1.970.516	
448	Alojamiento Habitación - Estándar	4	$ 373.446	$ 1.493.784	19%	$ 283.819	$ -	$ -	$ 1.777.603	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	20	$ 42.225	$ 844.500	19%	$ 160.455	$ -	$ -	$ 1.004.955	
16	Estación De Café Tipo A	0	$ 23.684	$ -	19%	$ -	$ -	$ -	$ -	
11	Almuerzo o Cena Ejecutivo (a)	28	$ 42.225	$ 1.182.300	19%	$ 224.637	$ -	$ -	$ 1.406.937	
392	Productor logístico	0	$ 905.176	$ -	19%	$ -	$ -	$ -	$ -	
235	Disco Duro	4	$ 336.600	$ 1.346.400	19%	$ 255.816	$ -	$ -	$ 1.602.216	
447	Alojamiento Habitación - Estandar Doble	**2**	$ 413.974	$ 827.948	19%	$ 157.310	$ -	$ -	$ 985.258	Imprevisto
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA									**$ 7.813.623**	
ÍTEM FUERA DE TARIFARIO										
622	TIQUETES	1	$ 18.843.870	$ 18.843.870	0%	$ -	$ 1.914.537	$ 363.762	$ 21.122.169	
622	PAGO TERCERO	1	$ 71.400.000	$ 71.400.000		$ -	$ 7.254.240	$ 1.378.306	$ 80.032.546	
622	REEMBOLSOS	1	$ 2.742.000	$ 2.742.000	0%	$ -	$ 278.587	$ 52.932	$ 3.073.519	
TOTAL ITEM FUERA DE TARIFARIO									**$ 92.985.870**	
TOTAL COMISIÓN INCLUIDO IVA									**$ 11.242.364**	

INFORMACIÓN FINANCIERA		
Costos Directos:	$	7.394.018
IVA Costos Directos:	$	1.404.863
Pago Gastos Reembolsables	**$**	**92.985.870**
Comisión de Admon ():	$	9.447.364
IVA Comisión de Admon ():	$	1.794.999
VALOR TOTAL EVENTO: **(Ejecución + Costo Administrativo)**	**$**	**113.027.115**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.362.342**

CAMPOS TORRES

APELLIDOS

JAVIER ARNULFO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1965**

CC SANTA MARTA
QUIPILE (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

23-SEP-1983 USME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00388105-M-0080362342-20120713 0030532566A 2 1071915351

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262742587

(415)7707212489984(8020) 000014126274258 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONVETUR S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 B 44 A 69 OF 308

42. Correo electrónico conveturltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 2 1	3 1 8 3 5 3 0 8 4 0	3 1 5 7 9 1 8 9 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 2	2 0 1 3 0 1 0 3	9 0 0 8	2 0 1 8 0 8 0 9		7 9 1 1	8 2 3 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-22 / 09:34:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPOS TORRES JAVIER ARNULFO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 0 2 4	3 2
73. Fecha	1 9 9 7 0 9 2 5	2 0 1 5 1 2 2 3
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 3 2 0	2 0 1 5 1 2 2 3
77. No. Matrícula mercantil	8 5 8 1 0 2	8 5 8 1 0 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 9 2 5	
81. Hasta	2 0 4 1 0 8 0 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 3 6 2 3 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMPOS	TORRES	JAVIER	ARNULFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 5 5 2 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARVAJAL	CIFUENTES	ANA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 0 8 1 0 0 0		2 3 1 4 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARROQUIN	RODRIGUEZ	HELBERT	ALFREDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 4 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 5 0 6 8 9 7		4 0 8 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARCIA	MAHECHA	CLARA	INES

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 3 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 4 6 9 9 0		2 7 1 8 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	ANGARITA	CARLOS	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 6 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL REAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 17 7 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 7 9 8 8 9	1 9 9 7 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6	2 0 0 6 0 8 1 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL REAL 18

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 18 8 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 1 7 2 2 7	1 9 9 7 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6	2 0 0 5 1 1 2 5

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CASA HOTEL LA ESTANCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 43 A 22 A BIS 07

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 3 2 2 5 3	1 9 9 7 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6	2 0 1 1 0 2 1 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL CIUDAD BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 B 44 A 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 6 7 0 6 5 9	2 0 0 8 0 5 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6	2 0 1 1 0 2 1 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CONVETUR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 B 44 A 69 OF 308

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 9 3 7 9 8 7	2 0 0 9 1 0 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de operadores turísticos 7 9 1 2	

162. Nombre del establecimiento: CONVETUR OPC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 B 44 A 69 OF 308

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 9 2 5 4 1 3	2 0 1 8 0 2 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 7 9 1 8 9 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOGAR DEL PARQUE 53

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 53 66 A 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 2 6 7 0 9 2	2 0 2 0 0 7 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 8 1 5 1 8 1	2 0 2 2 0 1 2 7

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOGAR DEL PARQUE 53

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 53 66 A 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 0 2 6 2 1	2 0 2 2 0 3 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 8 1 6 7 0 3	2 0 2 3 0 8 2 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOGAR DEL PARQUE 53

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 22 B 44 A 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 1 2 9 0 9	2 0 2 4 0 4 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 3 5 3 0 8 4 0	2 0 2 4 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262742587

(415)7707212489984(8020) **000014126274258 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 6 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos 5 6 2 1	
162. Nombre del establecimiento: CATERING CONVETUR		
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección: CL 22 B 44 A 69		
166. Número de matrícula mercantil: 4 0 4 3 2 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 5 1 2 2 3	
168. Teléfono: 3 1 5 7 9 1 8 9 6 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONVETUR S A S
Nit: 830043969 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00858102
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 1998
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	19 de febrero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 22 B 44 A 69 Oficina 308
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	conveturltda@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	5745347
Teléfono comercial 2:	3157918966
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 22 B 44 A 69 Oficina 308
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:	conveturltda@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	5745347
Teléfono para notificación 2:	5700710
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004024 del 25 de septiembre de 1997 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 1998, con el No. 00627308 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONVETUR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 17 de Junta de Socios del 17 de mayo de 2011, inscrita el 9 de agosto de 2011 bajo el número 01502439 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CONVETUR S.A.S.

Por Acta No. 17 del 17 de mayo de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2011, con el No. 01502439 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONVETUR LTDA a CONVETUR S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de agosto de 2041.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: A) Las actividades propias de una agencia de viajes y turismo según la legislación colombiana; B) El fomento, la administración y la explotación del ramo de la hotelería en todos sus aspectos y actividades relacionadas directamente con el ramo por cuenta propia o por cuenta de terceros o en participación con ellos, para la prestación de servicios de alojamiento, alimentos y demás servicios conexos y complementarios, en los establecimientos que dispone la Ley general de turismo cuando aplique, incluidos hoteles, vivienda campestres, hogares de paso, albergues, casas de refugio, casas y centros para atención a población vulnerable y población víctima y refugiados. Igualmente, los mismos servicios en los establecimientos anteriormente descritos cuando por extensión de la estadía no aplique la Ley general de turismo; C) La prestación de servicios de asesoría y consultoría en el campo de la hotelería y la gastronomía; D) Representación de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con la hotelería y la gastronomía; d)exportación de servicios de asesoría y consultoría en el campo de la hotelería y la gastronomía E) La construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios turísticos o residenciales, F) La prestación de servicios de apoyo logístico en cualquier modalidad y la operación y organización de certámenes, congresos y convenciones para cualquier tipo de evento de alcance nacional o internacional G) La prestación del servicio de transporte de carga o pasajeros con terceros o con sus vehículos, en general todos los actos necesarios para que su objeto se realice plenamente , efectuar todo acto lícito de comercio o industria. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar; cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de s objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. H) Prestación de servicios de promoción o mercadeo de cualquier clase de producto o servicio a través de periódicos, revistas, publicaciones, libros, internet, teléfono, vallas y cualquier otro tipo de comunicación escrita, radio, televisión por cable o suscripción, cine, videos, discos, cintas magnetofónicas, grabaciones audiovisuales de cualquier clase, o cualquier otro medio de comunicación oral o audiovisual. I) Servicio de traducción simultánea, contratación de conferencistas nacionales e internacionales. J) Prestación de servicios profesionales de atención psicosocial, asistencia social y comunitaria. K) Prestación de servicios en programas de mercadeo relacional, mercadeo directo, diseño de programas (software)para la administración y mantenimiento de base de datos, administración de base de datos para mercadeo, desarrollo de planes de mercadeo de entrada y de salida, desarrollo creativo de comunicaciones que se realicen en los programas de mercadeo directo, publicidad, promociones, impresión personalizada de cartas, etiquetas, (label),folletos, revistas, desarrollo de programas de mercadeo para internet(extranet, Intranet), desarrollo de campañas en medios que involucren nuevas tecnologías como la tecnología móvil (celulares), la televisión interactiva. L) Realización de toda clase de eventos masivos como conciertos, fiestas, ferias, eventos gubernamentales, congresos, seminarios, alquiler de espacios, equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, tarima y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. así como brindar servicios generales de contratación, servicios múltiples, alquiler de maquinarias pesadas, etc., para cumplir con su objetivo la empresa podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos sin restricción alguna, pudiendo dedicarse además a toda actividad conexa o a fin a su objeto social. M) La participación en el capital de otras sociedades ya sea como socio o accionista. La organización y operación logística de eventos corporativos, deportivos, culturales y comerciales; la realización de seminarios, talleres, conferencias y todo tipo de eventos empresariales (del sector privado o del sector público); suministro de personal logístico; servicio de catering; realización

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de toda clase de eventos como conciertos, fiestas, ferias y cualesquiera otros; alquiler de equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, equipos de traducción simultánea, streamig, locaciones, tarimas y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. N) Participar en toda clase de invitaciones a licitar, licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales tendientes a ejecutar y desarrollar la prestación de servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos , teniendo en cuenta el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones dentro del objeto social, directamente o a través de consorcios, asociaciones, uniones temporales, joint ventures, promesa de constitución de sociedad futura, y toda clase de contratos de colaboración empresarial, los cuales podrá celebrar en cualquier momento. Ñ) Diseñar, editar, imprimir, publicar, dirigir la presentación de servicios de toda clase, publicidad y propaganda comercial producción, comercialización, y administración de toda clase de espacios de televisión, radio, prensa y revistas por las cadenas nacionales, regionales e internacionales, así como de cualquier otro servicio calificado como de telecomunicaciones, informática, tecnologías, y sistemas de información, desarrollo y comercialización de software de medios digitales y virtuales, diseño de campañas en internet, creación de páginas y sitios web, diseño de estrategias de comunicación en redes, compra y venta de todo tipo de servicio digital, mesa de ayuda, call center y contac center y outsourcing de infraestructuras tecnológicas. Gestionar proyectos sociales y/o diseñar y/o desarrollar y/o ejecutar programas de cultura ciudadana. Desarrollo, consultoría, implementación, administración y comercialización de sitios web. Realización de capacitaciones, foros, seminarios de carácter educativo y de cualquier tipo, alquiler de aulas virtuales, espacios y todos los implementos requeridos para las capacitaciones. O) Proyectar y realizar procesos de capacitación en áreas deportivas, recreativas, culturales y demás aspectos sociales así mismo ambientales que vinculen a distintas comunidades colombianas; promocionar y organizar programas deportivos, recreativos, culturales, logísticos, elaboración manejo y entrega de alimentos, regalos, víveres, artesanías y otros, desarrollo de programas en busca del sostenimiento ambiental y demás aspectos sociales necesarios para el cumplimiento del objeto social previsto en los presentes estatutos. P) Comercio de frutas y verduras, lácteos y huevos, carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, compraventa al por mayor y al por menor de productos de panadería,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

pastelería y confitería, explotación de negocios del ramo restaurante, bar, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Compra y venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos. Comercio de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria, equipo de transporte, prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero, electrodomésticos. adquisición, construcción, venta, enajenación y arrendamiento de inmuebles y su explotación en cualquier otra forma admitida en derecho, incluyendo la de garajes y aparcamientos; así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Q) Suministrar mediante procesos de compraventa insumos de papelería para a oficina, elementos deportivos, insumos recreativos, ropa, calzado y alimentación para las distintas comunidades especialmente las más necesitadas. Comercialización de todo tipo de material impreso, como empaques, afiches, revistas, libros y cualquier otro tipo de material promocional, educativo, cultural, informativo, entre otros. Suministro y distribución material pop, merchandising, material promocional como mugs, carteras, morrales, reloj, esferos, lápices, camisetas, llaveros (sic) bombas, tulas, y todo lo relacionado con material publicitario. R) Administración, sostenimiento, adecuación y manejo de infraestructura social y escenarios deportivos y culturales S) Desarrollar procesos de metodología y análisis, encuestas, análisis de resultados de estadísticos de digitación de resultados y demás aspectos inherentes, para obtención de análisis. T) Servicio de transporte Terrestre, fluvial, marítimo, aéreo en relación a las actividades propias de una agencia de viajes y turismo en la realización y ejecución de convenciones y eventos comerciales. U) Proveedor de materias plásticas y sus manufacturas, materiales textiles y sus manufacturas; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, materiales para la grabación y reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos; reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas y aparatos; material de transporte, vehículos y materia para vías férreas similares y sus partes, aparatos mecánicos, incluso electromecánicos, de señalización para vías; mercancías y productos diversos, muebles, mobiliario

médico - quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas luminosas y artículos similares, construcciones prefabricadas; libros; productos de aseo, entre otros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.100.000.000,00
No. de acciones : 1.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.100.000.000,00
No. de acciones : 1.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad será el Gerente. Reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos, sin limitación de cuantía, que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier ;clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales qué juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrolló del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general. Parágrafo. El representante legal tiene autorización para la celebración de actos relacionados con la compra o venta de inmuebles que nos supere los doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes; a partir de ese monto requerirá autorización de la Asamblea de Accionistas. *El gerente representante legal y subgerente representante legal no podrán, por sí o por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

interpuesta persona contraer u obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener por parte de la sociedad aval, fianza, o cualquier otro tipo de garantía para avalar sus obligaciones personales o de terceros.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 57 del 22 de diciembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2025 con el No. 03328921 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Javier Arnulfo Campos Torres	C.C. No. 80362342

Por Acta No. 42 del 23 de octubre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2017 con el No. 02270780 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Ana Paola Carvajal Cifuentes	C.C. No. 52855231

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 44 del 15 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de abril de 2019 con el No. 02444981 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Helbert Alfredo Marroquin Rodriguez	C.C. No. 19081000 T.P. No. 23143-T
Revisor Fiscal Suplente	Clara Ines Garcia Mahecha	C.C. No. 41506897 T.P. No. 4086-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000010 del 11 de enero de 2001 de la Notaría 3 de Bogotá D.C.	00761135 del 18 de enero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000320 del 27 de febrero de 2001 de la Notaría 3 de Bogotá D.C.	00767482 del 6 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000618 del 21 de mayo de 2004 de la Notaría 3 de Bogotá D.C.	00937794 del 7 de junio de 2004 del Libro IX
Acta No. 17 del 17 de mayo de 2011 de la Junta de Socios	01502439 del 9 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 24 del 30 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01815652 del 12 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 29 del 2 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01848974 del 3 de julio de 2014 del Libro IX
Acta No. 32 del 23 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048095 del 23 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 45 del 5 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02524150 del 14 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 48 del 18 de junio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02718772 del 28 de junio de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7912
Actividad secundaria Código CIIU: 9008
Otras actividades Código CIIU: 7911, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CONVETUR
Matrícula No.: 01937987
Fecha de matrícula: 13 de octubre de 2009
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 22 B 44 A 69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CONVETUR OPC
Matrícula No.: 02925413
Fecha de matrícula: 27 de febrero de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 22 B 44 A 69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CATERING CONVETUR
Matrícula No.: 04043250
Fecha de matrícula: 23 de diciembre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Calle 22 B 44 A 69
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 11.689.220.404
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7912

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de septiembre de 2026 Hora: 09:06:22
Recibo No. AB26670384
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26670384278C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Certificado
Bancario

Miércoles, 6 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONVETUR S A S identificado(a) con NIT 830043969, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	05301256885	1998/07/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.376.908**

HERNANDEZ SUAREZ

APELLIDOS

LINA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ENE-1979**

SOGAMOSO
(BOYACA)

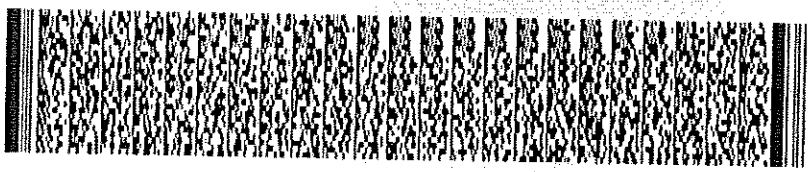
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAR-1997 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00297323-F-0046376908-20110430 0026835453A 1 1141306064

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141264991349

(415)7707212489984(8020) 000014126499134 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	BMC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 113 7 21 TO A P 15

42. Correo electrónico tatiana.avila@bolsamercantil.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
3 5 1 1 8	6 0 1 6 2 9 2 5 2 9	3 1 5 7 6 6 7 2 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 1 9	1 9 7 9 0 8 2 4							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5											

02- Gravamen a los movimientos financier
03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-31 / 02:41:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIZARAZO ROA MARIA CAMILA

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 3 6 5	1 1 1 3
73. Fecha	1 9 7 9 0 8 0 4	2 0 2 2 0 4 1 8
74. Número de notaría	1 2	1 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 8 2 4	2 0 2 2 0 4 2 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 2 3 1 2 3	0 0 1 2 3 1 2 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 9 0 8 0 4	2 0 2 2 0 4 1 8
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 3 1	2 0 5 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	9 7 . 2 %
83. Nacional público	1 1 . 8 3 %
84. Nacional privado	8 8 . 1 7 %
85. Extranjero	2 . 8 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Financiera — 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	7 4	2 0 1 8 0 9 0 1	8 9 0 3 2 1 1 5 1	- 0
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 4 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 5 5 0 2 2 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUDELO	VALENCIA	MARIA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 7 6 9 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	SUAREZ	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 5 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 1 8 0 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	FRANCO	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 2 4 5 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	PRADO	JORGE	ERNESTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 8 7 7 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CABAL	CABAL	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 4 1 3 1 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	SARAZA	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 7 0 2 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLAMIZAR	ORTIZ	SERGIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 2 6 9 1 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZULETA	JARAMILLO	LUIS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 9 0 4	2 0 2 1 0 3 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 5 6 3 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABORDA	AITKEN	JORGE	HORACIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 9 0 4	2 0 2 1 0 3 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 3 4 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JARAMILLO	BERNAL	HORACIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 9 0 4	2 0 2 1 0 3 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 0 2 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LIEVANO	VEGALARA	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 1 6 2 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAMBRANO	CANIZALES	SAMUEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 1 4 3 3 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	RICO	MARIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 9 0 4	2 0 2 1 0 3 2 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 1 3 9 2 0		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	OBREGON	EDUARDO					2 0 2 1 0 3 2 6	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 7 1 9 7 6 9 1		COLOMBIA 1 6 9	ROMAN	CALDERON	HERNAN	MIGUEL				2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 9 0 4
3	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 5 6 1 3 2		COLOMBIA 1 6 9	CORTES	MEJIA	EDWIN					2 0 2 1 0 3 2 6	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 9 3 0 9 3		COLOMBIA 1 6 9	BEDOYA	VIZCAYA	JORGE	ENRIQUE				2 0 2 1 0 3 2 6	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 3 4 8 9 1		COLOMBIA 1 6 9	VALENCIA	PINZON	ANDRES	RAFAEL				2 0 2 1 0 3 2 6	2 0 2 3 0 5 2 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	6 6 8 4 7 6 3 4		COLOMBIA 1 6 9	SARDI	BLUM	GIOVANNA					2 0 2 1 0 3 2 6	
2	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 8 2 6 3 3		COLOMBIA 1 6 9	PIEDRAHITA	TELLO	CARLOS	ANDRES				2 0 2 1 0 3 2 6	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 6 0 0 1		COLOMBIA 1 6 9	ESCOBAR	CUARTAS	ANTONIO	JOSE				2 0 2 1 0 3 2 6	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 1 2 9 5 7		COLOMBIA 1 6 9	JARAMILLO	CORREDOR	MARIO					2 0 2 1 0 3 2 6	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 8 8 0 5 7		COLOMBIA 1 6 9	BAUTISTA	RIOS	DIEGO	CAMILO				2 0 2 3 0 5 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 4 1 4 6 7		5 4 1 1 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SUAREZ	CLEVES	FRANCISCO	JAVIER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 5 8 1 3	4	DELOITTE & TOUCHE S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 7 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 9 0 1 9 9	8	1 8 5 3 0 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ROMERO	SANCHEZ	HAYDER	FABIAN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 5 8 1 3	4	DELOITTE & TOUCHE S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 8 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 3 1 2 9 5	4	1 6 7 4 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AVILA	CACERES	BETSY	TATIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 3 1 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 113 N 721 TO A P 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 4 0 6 2 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 1 1 2 1 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 54 64 245 OF 10 F

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 0 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 0 1 2 0 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 35 19 41 OF 904

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 0 1 2 0 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 64 NORTE 5 B 146 OF 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 1 0 9 2 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: ED CAMARA DE COMERCIO OF 404

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 1 1 1 1 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CARR 46 52 140 OF 1206

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
	2 0 1 1 1 1 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264991349

(415)7707212489984(8020) **000014126499134 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 7 1 2 5 0	9	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BOLSA NACIONAL AGROPECURIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: ED MERCASA ADMINISTRATIVO OF 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	2 0 0 2 0 8 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 1 3 1 3 1 0 3 0	2 0 1 0 1 2 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p 6 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 113 7 21 TO A P 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 2 3 1 2	1 9 7 9 0 9 2 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 1 6 2 9 2 5 2 9		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/01/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860071250	BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 113 7 21 ED TELEPORT TOA PI 15 Teléfonos: 6292529

Dirección electrónica: tatiana.avila@bolsamercantil. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/08/1979

Matrícula Mercantil:00123123 Fecha inicio de Actividades: 24/08/1979 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 6619 - Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
24/09/1979	123124	BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	CL 113 7 21 TO A PI 15	6292529

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/04/2020	C.C.	35502242	MARIA INES AGUDELO VALENCIA	REPRESENTANTE LEGAL
15/04/2020	C.C.	80418035	JUAN CAMILO SUAREZ FRANCO	REPRESENTANTE LEGAL
14/07/2022	C.C.	80441467	FRANCISCO JAVIER SUAREZ CLEVES	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
Sigla: BMC
Nit: 860071250 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00123123
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 1979
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 113 No. 7-21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@bolsamercantil.com.co
Teléfono comercial 1: 6292529
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Cl 113 No. 7-21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@bolsamercantil.com.co
Teléfono para notificación 1: 6292529
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2866 de la Notaría 15 de Bogotá D.C., del 03 de octubre de 2002, inscrita el 04 de octubre de 2002 bajo el número 847471 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A., por el de: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A. La cual para todos los actos públicos y privados podrá usar la sigla BNA.

Por Escritura Pública No. 1164 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., del 26 de mayo de 2010, inscrita el 16 de junio de 2010 bajo el número 01391321 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A. La cual para todos los actos públicos y privados podrá usar la sigla BNA, por el de: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. La cual para todos los actos públicos y privados podrá usar la sigla BMC EXCHANGE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto organizar y mantener en funcionamiento un mercado público de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales y de otros commodities, entendidos estos como cualesquiera bienes o activos susceptibles de ser negociados. Sin la presencia física de los mismos, así como de servicios, documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que tengan como subyacente commodities y demás bienes susceptibles de ser transados conforme a las leyes y a los reglamentos que regulan su actividad, así como administrar sistemas de registro. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: 1. Fomentar los mercados de bienes, productos y commodities así como de servicios, documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y, contratos que tengan como subyacente commodities. 2. Facilitar el acceso y la igualdad de intervención para todos los oferentes y demandantes por intermedio de sus miembros o de las demás personas que de conformidad con el régimen legal vigente se encuentren autorizados a ingresar al foro bursátil o acceder a los sistemas de negociación que ésta administre, los cuales deberán ser autorizados de manera previa por la superintendencia financiera de Colombia o quien haga sus veces. 2. Inscribir en el registro que se cree para el efecto los servicios, documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que tengan como subyacente commodities y demás bienes y productos susceptibles de ser transados en la bolsa conforme a las leyes y a los reglamentos que regulan su actividad y desarrollar sistemas de tipificación de los mismos. 3. Organizar, reglamentar, administrar y explotar los sistemas de negociación y/o registro mencionados en el numeral anterior, así como los sistemas de compensación y liquidación que administre. 4. Inscribir en el registro que se cree para el efecto los servicios, documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que tengan como subyacente commodities y demás bienes y productos susceptibles de ser transados y/o registrados en la bolsa conforme a las leyes y a los reglamentos que regulan su actividad y desarrollar sistemas de tipificación de los mismos. 5. Admitir en ejercicio de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultad discrecional de su junta directiva a los miembros que pretendan realizar y/o registrar operaciones a través de la bolsa, una vez cumplidas las exigencias legales y las dispuestas por los reglamentos, así como a las demás personas que de conformidad con el régimen legal vigente se encuentren autorizados a ingresar al foro bursátil o acceder a los sistemas de negociación que este administre, los cuales deberán ser autorizados de manera previa por la superintendencia o quien haga sus veces. 6. Administrar sistemas de compensación y liquidación de operaciones celebradas y/o registradas a través de bolsa de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities. 7. Participar en el capital social de bolsa de futuros opciones y otros instrumentos derivados; en el de sociedades que se constituyan para realizar la compensación y liquidación de operaciones celebradas a través de cualquier tipo de bolsa; en el de cámaras de riesgo central de contraparte; en el de sociedades que administren sistemas de compensación, sistemas de negociación de valores, sistemas de registro de valores, en las entidades que constituyan para administrar depósitos centralizados de valores y en las sociedades que se constituyan con el objeto de recibir en dinero suscripciones del público con el fin de constituir y administrar fondos de inversión; 8. Prestar servicios relacionados con aspectos operativos de transacción, registro, compensación, liquidación de operaciones y mercado de información de operaciones de bienes susceptibles de negociación y/o registro en bolsa o en instituciones afines.9. Constituir y participar en sociedades y entidades cuyo objeto se relacione directamente con las actividades y los servicios de bolsa, y prestarles servicios a estas. 10. Administrar sistemas negociación de valores y sistemas de registro de valores en los términos y con los requisitos que señalen las autoridades y las normas pertinentes. 11. Establecer, directamente o a través de la entidad mediante de la cual se realice la compensación y liquidación de las operaciones, la cual podrá actuar o no como contraparte central en las mismas, un sistema eficaz de garantías para asegurar el cumplimiento de las negociaciones que se realicen en el mercado abierto de la bolsa y para liquidarlas y compensarlas. 12. Organizar y prestar apoyo al desarrollo de mercados especializados en un determinado producto o servicio. 13. Constituir un área de seguimiento que, en forma independiente, conforme con lo establecido por la normatividad vigente, se encargue de verificar el cumplimiento por parte de los miembros de la bolsa y las personas vinculadas a éstos de las normas que les sean aplicables, así como apoyar la organización, constitución o reglamentación de organismos de

autorregulación que cumplan estas funciones en relación con los miembros de la bolsa. 14. Constituir una cámara disciplinaria que en forma independiente, conforme con lo establecido por la normatividad vigente, ejerza la facultad de imponer sanciones por el incumplimiento de las normas aplicables. También debe apoyar la organización, constitución o reglamentación de organismos de autorregulación que cumplan estas funciones en relación con los miembros de la bolsa. 15. Facilitar, a través de los órganos o mecanismos que de conformidad con la normatividad vigente pueda establecer, la solución de los conflictos derivados de las negociaciones que se realicen o registren en los sistemas que administre 16. Organizar la modalidad de ventas por martillo para el remate público de todo aquello que sea objeto de negociación en la bolsa, conforme con lo dispuesto por el reglamento de funcionamiento y operación de esta entidad. 17. Establecer sistemas de información de mercados para ofrecer a las sociedades comisionistas miembros y a terceros, información actualizada sobre cotizaciones de productos en el mercado nacional e internacional y otros servicios similares. 18. Formalizar toda clase de contratos y convenios relacionados con la utilización de la bolsa como mecanismo de comercialización de cualquier entidad pública o privada del país o del extranjero. 19. Apoyar al gobierno nacional en el desarrollo de las políticas de comercialización de los activos que se registren y/o negocien a través de la bolsa. 20. Celebrar toda clase de contratos o convenios relacionados con su objeto social o con aquellas actividades que sean conexas o complementarias o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones convencionales, derivadas de su existencia. La sociedad desarrollará su objeto con sujeción a las leyes y normas aplicables. 21. Realizar alianzas estratégicas o hacer inversiones en entidades u organismos que, a juicio de la junta directiva, sean necesarias para el desarrollo y/o la implantación y desarrollo de nuevos productos. 22. Prestar servicios de certificación de la calidad de los bienes, productos o commodities de conformidad con las normas aplicables. Parágrafo Primero: La sociedad podrá desarrollar su objeto social tanto en la república de Colombia como en otros países. Parágrafo segundo: la bolsa podrá realizar las siguientes actividades, siempre que guarden relación directa con su objeto social y tengan como objetivo su desarrollo: 1. Comprar acciones, bonos o cédulas y demás clases de valores, previa autorización de la superintendencia financiera de Colombia, o quien haga sus veces. 2. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3. Adquirir, organizar y administrar establecimientos industriales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comerciales. 4. Enajenar, arrendar, gravar, y administrar en general, los bienes sociales. 5. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito, y girar, endosar, aceptar, descontar, asegurar, y negociar, en general, toda clase de títulos valores y créditos comunes. 6. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones. 7. Intervenir como asociado en compañías que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, fusionándose con ellas o aportando a ellas sus bienes, en todo o en parte. 8. Ejecutar, en general, todos los actos complementarios o accesorios de los anteriores y que guarden relación directa con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $45.000.000.000,00
No. de acciones : 72.000.000,00
Valor nominal : $625,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $36.999.395.000,00
No. de acciones : 59.199.032,00
Valor nominal : $625,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $36.999.395.000,00
No. de acciones : 59.199.032,00
Valor nominal : $625,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente tendrá las más amplias facultades administrativas y dispositivas. Sera el Representante Legal de la sociedad y, en consecuencia, tendrá las siguientes funciones y facultades: 1. Otorgar la representación judicial. 2. Girar, endosar, cancelar, protestar y revalidar cheques, letras, pagares y en general títulos valores y negociar con ellos. 3. Abrir y cerrar cuentas bancarias

corrientes o de ahorros, a nombre de la sociedad, en moneda nacional o extranjera, y designar los funcionarios que podrán manejarlas. 4. Comprar, vender, arrendar, hipotecar, permutar, dar o recibir en mutuo o comodato. 5. Llevar en general, la representación de la sociedad. 6, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales; nombrar árbitros; recibir, desistir, transigir y sustituir. 7. Propender porque la bolsa mantenga buenas relaciones con los accionistas, inversionistas, empleados, acreedores y público en general. 8. Nombrar los empleados que considere necesarios y removerlos y revisar sus funciones y cumplimiento, con base en los criterios de eficiencia, evaluación y gobierno corporativo, salvo los funcionarios del área de seguimiento, y de la cámara disciplinaria, y aquellos funcionarios cuya designación o remoción corresponda a la junta directiva. 9. Celebrar los contratos de trabajo a que haya lugar. 10. Planificar, ejecutar y hacer seguimiento al plan estratégico y operativo de la bolsa, 11. Coordinar las políticas de gasto y de las inversiones de la empresa. 12. Presentar un informe sobre la marcha general de los negocios a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias. 13. Elaborar un proyecto de distribución de utilidades. 14. Certificar con su firma los balances de la sociedad, así como los títulos de las acciones, que se expidan. 15. Garantizar con los bienes de la sociedad las obligaciones de esta. 16. Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos. 17. Vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la bolsa e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. 18. Llevar a cabo la liquidación de la sociedad en el caso en que la asamblea general de accionistas no designare otro u otros liquidadores. 19. Mantener a la junta directiva al corriente y en forma detallada, de la marcha de los negocios y darles todos los informes que le soliciten. 20. Presentar a la junta directiva informes de gestión y resultados, dentro de los cuales deben estar las respuestas dadas a las entidades encargadas de hacerle auditoría externa a la bolsa. 21. Elaborar un código de buen gobierno y someterlo a consideración de la junta directiva para su aprobación, así corno las modificaciones a dicho código. 22. Cumplir y garantizar el cumplimiento de estos estatutos, reglamentos de la bolsa y de las normas de gobierno corporativo adoptadas por la junta directiva. 23. Responder por el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, para lo cual deberá diseñar procedimientos de control y revelación, y asegurar que la información financiera le sea presentada en forma

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

adecuada. 24. Mantener informados a los accionistas e inversionistas en la forma y tiempo que se establezca en la Ley, los presentes estatutos, el código de buen gobierno y las demás disposiciones pertinentes. 25. Verificar la operatividad de los controles establecidos al interior de la sociedad. El informe a la asamblea general de accionistas deberá contener la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control señalados en este numeral. 26. Presentar ante el comité de auditoría, el revisor fiscal y la junta directiva todas las deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma. 27. Reportar los casos de fraude que hayan podido afectar la calidad de la información financiera, así como cambios en la metodología de valuación de la misma. 28. Someter a consideración del comité de auditoría los estados financieros, antes de ser presentados a consideración de la junta directiva y de la asamblea general de accionistas. 29. Certificar que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad. 30. Evaluar anualmente a los vicepresidentes. 31. Aprobar el sistema de evaluación de los vicepresidentes presentado por el comité de nombramiento y retribución, o quien haga sus veces. 32. Revelar los posibles conflictos de interés. 33. Dirigir la implementación y aplicación de los procedimientos relacionados con el marco técnico normativo aplicable en materia contable y de revelación de información, verificar su operatividad al interior de la bolsa y su adecuado funcionamiento. 34. Mantener a disposición del auditor interno, el revisor fiscal y los órganos de supervisión o control, los soportes, y análisis cualitativos y cuantitativos necesarios para acreditar la correcta implementación del marco técnico normativo en materia contable y de revelación de información y proporcionar los recursos. 35. Proporcionar los recursos que se 'requieran para la implementación del marco técnico normativo aplicable y velar porque la información financiera se ajuste a este. 36. En genera as demás fundaciones que le asigne o le delegue la junta directiva y que sean delegables por naturaleza o que le señalen la Ley y los estatutos. Parágrafo. Para las operaciones y contratos que tengan una cuantía superior a dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el presidente o sus suplentes, requerirán autorización de la junta directiva. Cuando el presidente sea reemplazado por los

suplentes estos tendrán y ejercerán las mismas facultades que tengan o que le asignen al presidente.

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 074 del 28 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025 con el No. 03261447 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Giovanna Sardi Blum	C.C. No. 66847634
Segundo Renglon	Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	C.C. No. 79593093
Tercer Renglon	Eduardo Lopez Obregon	C.C. No. 17113920
Cuarto Renglon	Antonio Jose Escobar Cuartas	C.C. No. 10226001
Quinto Renglon	Sergio Enrique Villamizar Ortiz	C.C. No. 80470227
Sexto Renglon	Mario Jaramillo Corredor	C.C. No. 80412957
Septimo Renglon	Edwin Cortes Mejia	C.C. No. 79656132
Octavo Renglon	Carlos Andres Piedrahita Tello	C.C. No. 94382633
Noveno Renglon	Diego Camilo Bautista Rios	C.C. No. 79488057

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 75 del 27 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2026 con el No. 03421594 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	DELOITTE & TOUCHE S.A.S.	N.I.T. No. 860005813 4

Por Documento Privado No. SINNUM del 17 de julio de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2026 con el No. 03421595 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hayder Fabian Romero Sanchez	C.C. No. 1010190199 T.P. No. 185306-T
Revisor Fiscal Suplente	Francisco Javier Suarez Cleves	C.C. No. 80441467 T.P. No. 54116-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESTATUTOS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1365	4-VIII-1979	12 BOGOTA	24-VIII-1979 NO.74062
1381	16-VIII-1983	12 BOGOTA	30-V-1984 NO.152343
1646	15-VIII-1986	12 BOGOTA	28-VIII-1986 NO.196203
1649	29-VI-1988	12 BOGOTA	24-XI-1988 NO.250879
1589	4-VIII-1992	16 BOGOTA	21-XII-1992 NO.389902
2837	15-XII-1992	16 STAFE.BTA.	21-XII-1992 NO.389902
630	10-III-1995	16 STAFE BTA	21-III-1995 NO.485552

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001346 del 16 de junio	00590003 del 23 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1997 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	1997 del Libro IX
E. P. No. 0000981 del 11 de mayo de 1998 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00635447 del 26 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001923 del 12 de julio de 1999 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00690747 del 4 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002547 del 29 de diciembre de 1999 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00715051 del 7 de febrero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001942 del 25 de octubre de 2000 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00755017 del 1 de diciembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002158 del 11 de septiembre de 2001 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00824059 del 24 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001668 del 6 de julio de 2002 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00835435 del 12 de julio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002866 del 3 de octubre de 2002 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00847471 del 4 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001353 del 26 de mayo de 2004 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00939392 del 17 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004420 del 11 de julio de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01066094 del 11 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000548 del 20 de febrero de 2007 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01113417 del 1 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001644 del 29 de mayo de 2007 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01136383 del 6 de junio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003961 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01187246 del 30 de enero de 2008 del Libro IX
Acta No. 0000415 del 11 de marzo de 2008 de la Junta Directiva	01223381 del 24 de junio de 2008 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 28 de octubre de 2008 de la Revisor	01253466 del 4 de noviembre de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fiscal E. P. No. 949 del 22 de abril de 2009 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01291944 del 23 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1164 del 26 de mayo de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01391321 del 16 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1003 del 10 de mayo de 2013 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01747735 del 15 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 02052 del 13 de junio de 2014 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01847380 del 26 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 4611 del 22 de diciembre de 2015 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02048455 del 24 de diciembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 4785 del 5 de diciembre de 2016 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02167137 del 16 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1743 del 31 de mayo de 2018 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02347894 del 12 de junio de 2018 del Libro IX
E. P. No. 839 del 20 de marzo de 2019 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02438500 del 22 de marzo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1673 del 14 de agosto de 2020 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02607533 del 19 de agosto de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1247 del 14 de abril de 2021 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02686097 del 19 de abril de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1113 del 18 de abril de 2022 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	02816791 del 20 de abril de 2022 del Libro IX
E. P. No. 1033 del 15 de abril de 2024 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	03089812 del 18 de abril de 2024 del Libro IX
E. P. No. 0741 del 9 de abril de 2025 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	03231286 del 14 de abril de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 29 de septiembre de 2022 de Representante Legal, inscrito el 3 de octubre de 2022 bajo el número 02885601 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matríz: BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- CONEXION ENERGETICA SAS E.S.P.

Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Actividad principal referenciada con el código CIIU: 8299.
Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2022-08-18

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6619

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA SA
Matrícula No.:	00123124
Fecha de matrícula:	24 de septiembre de 1979
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 113 No. 7-21 To A P 15
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 129.894.376.296
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6619

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de agosto de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2026 Hora: 11:13:05
Recibo No. AB26557943
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26557943AF90C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

